

UAM-I

✓ CSH

✓ Lic. PSICOLOGIA SOCIAL

109740

✓  
ELEMENTOS PSICOSOCIOLOGICOS DE LA CULTURA POLITICA  
Y LAS ACCIONES COLECTIVAS ✓

U. A. M. IZTAPALAPA BIBLIOTECA

✓  
AUTOR: TRISTAN ESPARZA ISUNZA

ASESOR: OMAR MANJARREZ IBARRA

LECTORES: HECTOR MEZA AGUILAR Y MARTA S. SOLIS VALDEZ

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA-IZTAPALAPA

DICIEMBRE 1990

I N D I C E

109740

	Pág.
<b>I. APUNTES PARA COMPRENDER LA NECESIDAD DE DESARROLLO DE UNA NUEVA CULTURA POLITICA</b>	1
<b>II. ELEMENTOS PSICOSOCIOLOGICOS PARA COMPRENDER LAS BASES DE UNA CULTURA POLITICA.</b>	14
II.1 Grupos y Normas.	14
II.2 Conducta y Cognición.	19
II.3 La Representación Social (como Macroteoría). ✓	26
II.4 La Representación Social y su relación con algunas microteorías psicosociales	41 34
<b>III. ELEMENTOS PARA COMPRENDER ALGUNOS RASGOS DE LA CULTURA POLITICA NACIONAL</b>	42
III.1 Un caso particular de cultura política: Elección de órganos personales en la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa UAM-I	46
III.2 De la composición del Consejo Académico	62
III.3 De los procesos de elección	62
III.4. De la participación de la comunidad universitaria en los procesos electorales universitarios	66
<b>IV. ELEMENTOS PSICOSOCIOLOGICOS QUE SUBYACEN EN EL ABSTENCIONISMO</b>	72
IV.1 Premisas e implementación del modelo	72
IV.2. Metodología general de la investigación.	75
IV.3 Metodología particular.	80
<b>CONCLUSIONES GENERALES</b>	111

## INTRODUCCION

El concepto de cultura política implica, en principio, una dificultad en su definición. Se trata, efectivamente, de una noción relativamente nueva en el que confluyen aportaciones de una gran variedad de ciencias. Además, ~~este concepto tiene~~ hoy en día una gran difusión social y mucha gente, de diferentes niveles ~~intelectuales~~, habla indiscriminadamente de él a través de los medios de comunicación de masas. Esto ha generado, sin lugar a dudas, más de una representación de lo que este concepto significa, pero también, indudablemente, casi todas ellas aluden a un aspecto central alrededor del cual se estructura el concepto, a saber: el fenómeno de la participación de la sociedad civil en relación a las decisiones y la organización del Estado. En este sentido, es pertinente mencionar que la cultura política es un fenómeno que se puede abordar desde <sup>un</sup> diversas perspectivas y en diferentes niveles de análisis. El primer nivel abarcaría la explicación de la génesis de este fenómeno social y sus formas particulares (el ~~abstencionismo, por ejemplo~~), y su estudio tendría que responder a una óptica multidisciplinaria en la que intervendrían la economía, la historia, la sociología, la antropología, la ciencia política, la psicología social, etc. <sup>otro aspecto sería</sup> En el segundo plano estaría el análisis de las formas psicosociológicas en que se manifiesta esta cultura política como práctica cotidiana de la vida social, a saber: las representaciones sociales, actitudes, y comportamientos de los individuos y/o los grupos sociales en relación al poder y su organización institucional. Por último, ~~en el tercer estrato~~ se trataría el análisis de los procesos psicosociales que conducen a la construcción de las diversas representaciones, orientaciones y posturas con respecto a la práctica política. Una cosa son las formas particulares que adopta una cultura política (~~el aspecto fenomenológico~~), otra por qué se produce y una más cuáles son los procesos psicosociales que se ponen en marcha para su constitución.

Desde esta perspectiva, en primera instancia resulta imprescindible la realización de un análisis histórico que dé cuenta de la génesis y evolución de las instituciones políticas nacionales. Evidentemente, el análisis tendría que tomar en cuenta las diversas costumbres, tradiciones e instituciones que, con sus diversas interacciones, han dado lugar a una realidad político-cultural que se encuentra dialécticamente conectada con todas ellas. Si como se mencionó anteriormente el eje de la cultura política se estructura alrededor del fenómeno de la participación, tendría que profundizarse en el análisis de las instituciones, materiales o ideológicas, que han obstaculizado o promovido representaciones, actitudes y conductas con esta orientación. En este sentido, no sólo es necesario investigar la constitución de los diferentes aparatos hegemónicos sino que, además, es preciso esclarecer las formas y/o mecanismos psicosociales que, en relación con la ideología y los medios de comunicación social, se ponen en marcha para constituir a los sujetos sociales.

En base a estas consideraciones, es necesario recuperar todos los elementos históricos que configuran la cultura y, al mismo tiempo, producen una identidad nacional. Desde esta óptica, es imprescindible el análisis de los procesos que dan origen a las representaciones colectivas como elementos de orientación de la conducta social. La complejidad de la cultura política se deriva de una concepción del mundo, la cual se expresa en una diversidad de prácticas y orientaciones conductuales relacionadas con una estructura de representaciones de aceptación o rechazo. Este enfoque considera fundamental el entendimiento de los procesos de constitución de los sujetos sociales, y rompe con la concepción de una conexión directa y mecánica entre la cultura política y la economía.

A lo largo de este trabajo se presentan los elementos fundamentales y necesarios para comprender la génesis y desarrollo de la cultura política como fenómeno psicosocial.

I. APUNTES PARA COMPRENDER LA NECESIDAD DE DESARROLLO DE UNA  
NUEVA CULTURA POLITICA

y la política un <sup>otro</sup> <sup>mejor</sup> <sup>o</sup> <sup>través</sup> <sup>de</sup> <sup>los</sup> <sup>problemas</sup>  
para <sup>governar</sup> <sup>de</sup> <sup>los</sup> <sup>problemas</sup>

El mundo se ha transformado, es un hecho, y hasta hace menos  
de un año nadie hubiera imaginado la ocurrencia de tan  
significativos acontecimiento. La transformación del mundo  
comunista es un suceso tan importante que se podría fácilmente  
considerar como uno de los acontecimientos más trascendentes en la  
historia contemporánea de la humanidad. Y no sólo es el hecho sino,  
sobre todo, la forma. Las causas de lo que ahora bien podría  
llamarse "la revolución del fin del milenio" son cada vez más  
puestas al descubierto por los especialistas y, entre ellas,  
destacan las de carácter económico. Sin embargo, y no menos  
importante, que estas últimas, se encuentran las de carácter  
<sup>político</sup> <sup>económico</sup> <sup>político</sup>. La dirección de los cambios en todo el mundo apunta, sin  
lugar a dudas, a la constitución de nuevos bloques y áreas de  
influencia que se caracterizan por la pérdida del poder soviético.  
La bipolaridad surgida de la guerra fría ahora se ha disuelto. Para  
Luis Díaz Müller(1), por ejemplo, la revolución pacífica que se  
esta desarrollando en la actualidad podría resumirse en cuatro  
tendencias principales:

No

- 1) La crisis de los socialismos reales de Europa del Este ha provocado una readecuación ideológica muy importante de los sistemas-partido que en el pasado reciente dependían y se orientaban en alto grado hacia la Unión Soviética. El resultado hasta ahora ha sido, en diferentes grados, un repudio generalizado al régimen socialista con una alta participación de la sociedad civil. No
- 2) Una nueva etapa de reindustrialización mundial conocida como la III Revolución Industrial, que se caracteriza por un desarrollo acelerado de la microelectrónica de las telecomunicaciones, las microcomputadoras, la informática, la No

robótica, etc., ha provocado un profundo proceso de internacionalización de la ideología capitalista y, junto con la aparición de otras nuevas tecnologías derivadas de la biotecnología, biogenética, etc., están adecuando a los sistemas económicos a nuevos y audaces procesos de producción de alta inversión y en gran escala. En otras palabras, en la actualidad se requiere de una altísima eficiencia de la producción para poder competir en los mercados internacionales. Este proceso margina cada vez más a los países tecnológicamente atrasados de la redistribución de la riqueza producida en el mundo y solamente realizada en el mercado internacional.

- 3) La crisis de inserción latinoamericana en el sistema económico ha asignado a la región un papel involutivo (de simple abastecedora de materias primas) en el escenario del mercado internacional. Esto no es nada nuevo, pero ahora juegan un papel importante en este sentido un conjunto de factores externos, tales como: la deuda externa global, el sistema financiero, la adecuación a las políticas hegemónicas, etc.; las variables internas como el autoritarismo local, la crisis endógena, la regresión en la distribución del ingreso, el desempleo y la justicia social, han traído como consecuencia una profundización en las violaciones a los derechos humanos fundamentales.
- 4) La cuarta tendencia se expresa como una aguda dependencia económica de muchos Estados con el exterior. En esta circunstancia, los procesos de transición a la democracia se encuentran con pocas posibilidades de influir en la reorganización del poder económico y político mundial.

En este contexto, es importante hacer algunas reflexiones con respecto al papel que juega la sociedad civil en este profundo proceso de transformaciones. En primer lugar, es pertinente

mencionar que tanto en los países de Europa del Este como en general en toda América Latina, existe una creciente demanda de participación ciudadana en los procesos de decisión del Estado. ~~Si bien en el caso de Europa del Este esto era impensable hasta hace algunos meses (por la existencia de Estados autoritarios que reprimían salvajemente cualquier disidencia política),~~ con la política democratizadora iniciada por M. Gorbachov (Perestroika), el proceso de democratización y de libertad política se puso en marcha. Tomando como ejemplo a la Unión Soviética, la apertura del espacio político ha dado la pauta para la transformación de la cultura política existente. La sociedad civil empieza a organizarse en grupos y partidos políticos con una pluralidad de tendencias pero con un elemento común: el deseo de transformar el régimen imperante. Y nadie se quiere quedar afuera; la participación de la sociedad civil en este proceso es muy amplia. V. Novodvorskaya, representante de una de las tendencias del nuevo partido radical, opina que la conciencia democrática y la sociedad civil, surgidas de las entrañas mismas del totalitarismo, son las únicas capaces de hacerlo desaparecer, ya que este "no es un dragón que martirice a un pueblo indefenso. El totalitarismo es todo un pueblo convertido en dragón, que se martiriza a sí mismo" (2). Esta metáfora representa, en cierta medida, algún rasgo de la cultura política ~~soviética,~~ y manifiesta la forma como se representan las posibilidades de los cambios. Actualmente, la sociedad civil se agrupa en partidos tales, como: los Comunistas, los Socialistas, los Radicales, los Liberal-Demócratas, el Frente Popular Ruso, la Unión Social Ecológica, los Demócratas Cristianos, etc., y todos ellos apuntan hacia la constitución de nuevas formas de participación de la sociedad civil, es decir, hacia una nueva cultura política. Esto lo reconocen y lo fomentan, al menos en el discurso, ~~hasta los mismos dirigentes del gobierno soviético.~~ Durante los debates en el Soviet Supremo para la adopción de un programa de reformas económicas, Gorbachov afirmó "que la propiedad privada desempeñará un papel importante en algunas esferas, aunque precisó que la propiedad privada sobre la tierra es un asunto que

debe resolver el mismo pueblo en un referendun<sup>m</sup> (3). Gorbachov sabe perfectamente que, sin la participación de la sociedad civil, los cambios que él plantea en lo económico y en lo político (glasnot y perestroika respectivamente), no se podrán realizar y harán imposible la modernización del país.

El caso de Alemania Oriental no es menos ilustrativo. La caída del muro de Berlín y ~~la reciente unificación alemana (que para muchos analistas cerró el telón de la guerra fría y terminó con la bipolaridad)~~, es el caso más ilustrativo de la importancia de la participación de la sociedad civil en un hecho político. Porque no hubo disparos; simplemente se manifestó de manera contundente la ofensiva de las masas. Fueron ellas quienes salieron a conquistar las libertades democráticas y finalmente derribaron el muro. En la misma dirección se han orientado casi todos los países ~~de la Europa Comunista~~. Los intentos separatistas de muchas repúblicas federadas de las diferentes naciones Este-europeas (en Checoslovaquia, Hungría, Yugoslavia, Bulgaria, la URSS y Albania), son una muestra clara de la emergencia de una cultura política basada en la participación. En Yugoslavia, por ejemplo, en la última semana del año se realizó un referendun en Eslovenia para convertir a esa república en un Estado autónomo e independiente, y la participación en el evento alcanzó la cifra de 93.2% en favor de la autonomía (4). No obstante, para todas estas naciones los problemas apenas empiezan. El acceso a la modernidad, concebida como una vertiginosa apropiación de los valores e instituciones del sistema capitalista no será tarea fácil. En primer lugar, la transición del sistema de economía centralizada al de libre mercado no se logra de un día para otro; la inflación, el desempleo y la disminución de los niveles de vida de vastos sectores sociales serán realidades que estos pueblos no podrán evitar. Por otro lado, los hábitos, costumbres y tradiciones creados por la cultura comunista tardarán mucho tiempo en abandonar las conciencias de los ciudadanos. De cualquier forma, ~~las transformaciones vertiginosas que hoy se están llevando a cabo en Europa del Este terminarán transformando a todo~~

el mundo. (Es un hecho que al cambiar las fronteras y resurgir los movimientos nacionalistas muchas ideas y pensamientos se confrontarán y, con ellos, la cultura. La confrontación de varios mundos, de varias concepciones de la vida, el intercambio de intelectuales, el regreso de las obras y los artistas prohibidos, las expresiones artísticas reprimidas, la apertura religiosa, etc., producirán de manera natural, una nueva cultura y, con ello, un nuevo pensamiento y una nueva cultura política.) Los cambios de la Europa del Este darán paso a una nueva Comunidad Europea que terminará reorientando, en todos los órdenes, las políticas de las grandes potencias (Estados Unidos, Japón, la Unión Soviética), pues esta región se presenta para las inversiones de todo tipo, económicas, artísticas, intelectuales, etc., como un mercado más atractivo que los mercados tradicionales, léase: "El tercer mundo". En el plano militar los cambios no han sido menos trascendentes; en la práctica, la disolución del pacto de Varsovia es un hecho que tendrá una gran importancia en la generación de una nueva cultura del temor. <sup>En América</sup> Los estragos de la guerra aún marcan las conciencias de muchas naciones europeas. Nótese, sin embargo, que todo esto no es más que el resultado de un proceso gestado durante años en el seno de la sociedad civil, misma que no sólo vivió una represión política feroz, sino que nunca alcanzó niveles de vida superiores a los de cualquier país en vías de industrialización. En este fenómeno, no obstante, el fracaso del sistema económico fue determinante.)

- Por otra parte, para América Latina, el problema de la deuda externa constituye un obstáculo muy serio en el camino a la democracia, pues además de profundizar las desigualdades sociales (actualmente la región cuenta con una población total de <sup>actualmente</sup> 437 millones de habitantes de los cuales 270 millones viven en la pobreza, es decir, el 62% de ellos están marginados del progreso económico (5)), <sup>Latenta</sup> contra la soberanía política y económica de todos los países, limitando su capacidad de autodeterminación. A nivel interno, la posibilidad de los procesos de transición hacia

la democracia está condicionada por los márgenes de gobernabilidad que otorga el manejo de la deuda externa y los beneficios que pueda otorgar una mejor inserción en el sistema económico internacional. En este sentido, el presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, mencionó ante 17 mandatarios de América Latina y el Caribe que "todos los países de la región tienen que construir los puentes entre la ilusión democrática y la realidad económica, y reiteró la suma de esfuerzos y la unidad de todos los países del área" (6). Por su parte, el presidente chileno, Patricio Aylwin, llamó a consolidar la unidad interna de las naciones latinoamericanas, pues sin ella "será difícil construir entre nosotros una unidad externa que aparezca sólida y creíble ante el resto del mundo, y advirtió que la región se enfrenta al enorme desafío de promover los consensos políticos y sociales que fundamentan la fuerza de nuestros países y su capacidad de acción internacional" (7). En el mismo sentido, y con motivo del 180 aniversario de la independencia de México, el Secretario de Relaciones Exteriores, Fernando Solana, advirtió que "México y su independencia se enfrentan a los nuevos riesgos planteados por la hegemonía ideológica que se trata de imponer en el planeta... aún con el apoyo de recursos financieros e invasiones militares (8)". Más adelante, el funcionario señaló que "México debe estar alerta ante los intentos de universalizar una democracia de exportación, en la cual la manipulación comercial sustituye a la voluntad política autónoma de los votantes, que se maneja con los criterios, las técnicas y los costos del mercadeo más sofisticado... En estas circunstancias, la nación no aceptará que se le marquen condicionamientos a la cooperación recibida (9)".

En este punto vale la pena señalar que si bien este discurso es valiente y preciso en sus líneas, no por eso deja de ser una realidad que los modelos de desarrollo económico de los países dependientes son dictados en buena medida desde el exterior (como bien apunta el funcionario Solana), vía contratación de créditos con los organismos internacionales, (FMI), y con los países industrializados. Los empresarios japoneses, por ejemplo,

mencionaron que "consideran necesaria una modificación a la Ley de Inversiones Extranjeras; incluso, los capitales fluirían más abiertamente de cambiarse el artículo 27 constitucional, dijo el embajador de Japón en nuestro país, Ryukichi Imai (10)". Más adelante, el embajador aseguró que existe confianza en la estabilidad política de México, y a pregunta expresa sobre las declaraciones del escritor peruano, Mario Vargas Llosa, en el sentido de que en México existía una dictadura perfecta, el embajador explicó que "Una dictadura no siempre es mala (11)". Evidentemente, todo esto tiene una repercusión directa en el sistema político nacional. Por otro lado, en relación a los intentos de "universalizar una democracia de exportación", cabe preguntarse cuáles son los medios idóneos a través de los cuales se hace posible la universalización de las ideologías", si no los medios masivos de comunicación y las tecnologías modernas. En relación a esto, Solana señala que "En este mundo de nuevas tecnologías de punta que envejecen en uno o dos años, de triunfo glorioso de los consumidores ricos, de paz entre el Este y el Oeste, de polarización de la riqueza, es en el que México intenta, afanosamente, resueltamente, abrirse en los cambios mundiales y en la dirección de los mismos" (12). Hoy en día, ésta es la tendencia observada por todos los países del orbe. Las fronteras económico-políticas se están transformando y las posibilidades de concertación económica contribuirán, sin duda, al éxito de los procesos de la transición a la democracia. No obstante, es pertinente mencionar que el éxito en la reestructuración económica no es suficiente para instaurar un sistema democrático. Los grupos de poder y el control político social son un obstáculo muy serio contra el que debe luchar la sociedad civil en todo el mundo. ]

Conclusión

Si consideramos todo lo mencionado en los párrafos anteriores, se puede afirmar que el camino a la democracia depende, fundamentalmente, además de la economía, de la cultura política de los pueblos. En realidad, cualquier concepción sobre la democracia implica, de entrada, un modelo de hombre en relación con la

sociedad. El concepto de democracia ha recibido diferentes interpretaciones a lo largo de la historia, y se cuentan en abundancia los filósofos e intelectuales que han tratado de él. Sin embargo, son interesantes los apuntes que hace el filósofo italiano Giovanni Sartori<sup>(13)</sup> en relación a este concepto, pues considera que la comunidad política moderna es intencionada, es decir, sus actos son guiados por el deliberado propósito de lograr una vida mejor; esto desarrolla lo que él denomina el oficio de la gestión de los ideales, que sujeta al individuo a una programación coherente entre los medios y los fines y, en tal gestión, se produce lo más cercano a lo que podría entenderse por democracia. La mencionada intencionalidad implica una alta relación con las fuerzas culturales como para generar en los individuos la conciencia de su libertad personal y social, es decir, de una toma de conciencia política que dé cuenta del papel que se puede jugar para lograr el mejoramiento de la vida.

Dicho en términos prácticos, el problema de la democracia es el problema de la participación. En particular, en México, es indudable que la participación ciudadana ha ido en aumento en todos los espacios de la vida social, pero también lo es el hecho de que, por lo general, la participación surge siempre en momentos coyunturales de los diferentes grupos y que, agotada la coyuntura, la organización social se desvanece en el cuerpo de la apatía. Buena parte de la explicación de este fenómeno debiera buscarse en la cultura política del pueblo mexicano. Si bien es cierto que la formación y desarrollo de la cultura política es un fenómeno demasiado complejo, también lo es el hecho de que, sin menospreciar el rol de las tradiciones, costumbres, formas de organización social, instituciones ideológicas, etc., las estructuras hegemónicas juegan un papel preponderante en su constitución. En México, la historia del predominio político del partido en el poder, el PRI, está tan ligada a la conciencia social, que no sólo es un elemento de la cultura política nacional, sino que en cualquier discusión sobre la democracia en México, el

PRI aparece en el centro de la controversia. En realidad, el escenario histórico-político contemporáneo de nuestro país se sustenta básicamente en dos estructuras de dominación: el PRI (con su corporativismo) y el presidencialismo. Este último es, sin duda, predominante. Es un hecho que, en relación a la democracia, la práctica política se impone con toda su fuerza a las reglas institucionales. Las declaraciones del ex-presidente Luis Echeverría en el sentido de que la tradición en México es "que el mandatario en turno elija a su sucesor" (13), son contundentes. En un editorial publicado en un diario capitalino, Demetrio Sodi de la Tijera asegura que la declaración del ex-presidente Echeverría no es más que la culminación del poder presidencial, pues durante su mandato el presidente en turno "concentra en su persona los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y el control de las decisiones políticas y económicas a nivel nacional" (14). Antes, el mismo editorial menciona que el presidente ha rebasado sus facultades constitucionales al nombrar, en la práctica, a los secretarios de Estado, subsecretarios y oficiales mayores, directores generales de primer nivel de las empresas públicas, el jefe del Departamento del Distrito Federal, delegados políticos, secretarios de Defensa y Marina, el jefe de la policía, embajadores, gobernadores de los Estados de la República, al presidente de la Suprema Corte de Justicia, al presidente del PRI, a los representantes de organizaciones campesinas y populares, a los responsables de la cultura y el deporte, etc. Esta estructura, que con diversas modalidades detenta el poder desde el fin de la revolución de 1910, ha fomentado una cultura política de la "antidemocracia", es decir, de la no participación. Sin importar los beneficios económicos que en algunos periodos de nuestra historia, a través de pactos implícitos o explícitos hayan podido obtener las masas, es un hecho que la participación de las mismas en los procesos de decisión del Estado ha sido muy escasa. En las últimas elecciones presidenciales (1988), por ejemplo, el abstencionismo en la votación alcanzó la cifra record de 55% (15); esto a pesar de los tradicionales métodos de "alquimia electoral", tan usuales en México. Si consideramos,

además, la participación ciudadana en las votaciones para elegir representantes populares (diputados, senadores, alcaldes, etc.) en los órganos legislativos y de gobierno, el abstencionismo es aún mayor. Esto seguramente se deriva de la representación que tiene gran parte de la población en relación a los procesos electorales y las estructuras hegemónicas. Y esto lo reconoce incluso el mismo presidente del partido en el poder, Luis Donald Colosio, quien con motivo de la XIV Asamblea Nacional del PRI, convocó a sus copartidarios a "poner punto final a la perversión política de las decisiones cupulares y centralizadas, a la imposición y a la antidemocracia" (16). Con motivo de la mencionada asamblea, el Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (IEPES) del PRI, recogió las sugerencias de 33,800 asambleas seccionales, y el reclamo democrático coincidió en todas ellas. La segunda demanda, en volumen e importancia, fue que el partido fuera factor real de lucha para el bienestar y, en términos laborales, sus militantes exigieron que el ingreso nacional se distribuyera equitativamente (17). Tras una larga historia de vocación totalizadora y apoyado en una firme estructura corporativa vertical, el PRI está siendo hoy completamente rebasado, y su incapacidad para encausar las demandas populares, contrarias a su propia estructura, queda de manifiesto. En la moderna sociedad mexicana, los individuos se relacionan con el poder público a través de un Estado de Derecho que no se cumple del todo. El Estado mexicano ha abandonado parte de las funciones sociales de las que se hizo cargo durante décadas y la sociedad civil exige, de diversas maneras, su cumplimiento. El costo del bienestar social que se vivió en México por algunos años fue el de la renuncia de la sociedad civil a su capacidad de autodeterminación, es decir, a su capacidad de decisión a través del voto. En los últimos años, sobre todo después de los sismos de 1985, la sociedad civil ha empezado a organizarse de manera participante en relación a diferentes aspectos de la vida social. Las organizaciones urbanas independientes (que han permanecido porque sus demandas no han sido cumplidas) se presentan como actores importantes de una transformación de la cultura política

orientada hacia una mayor participación. Con sus demandas de justicia social y respeto a los Derechos Humanos, estas organizaciones han logrado permear las conciencias de grandes sectores de la población urbana. Aunque de menor importancia, porque el movimiento parece haber tenido un carácter coyuntural, las organizaciones estudiantiles surgidas en 1986 (CEU) para resolver el conflicto universitario, también tuvieron una influencia importante en la promoción de actitudes de ciertos sectores sociales hacia una mayor participación. Sin embargo, aunque en las elecciones de 1988 se expresó el doble reclamo de democracia y justicia social (que aún no ha sido escuchado), la inconformidad social no se tradujo en derrotas electorales claras y contundentes para el PRI. Las urnas no pudieron atraer la atención de la sociedad y el poder de decisión ciudadana a través del voto pareció presentarse como algo establecido de antemano.

Esta es nuestra cultura política, la cultura de la no participación, promovida con éxito por tantos años por el sistema político mexicano. Y esto es lo más grave del asunto, porque si bien ésta es necesaria para seguir manteniendo a un sistema político vertical, se presenta ahora como el escollo más importante para que el país acceda a la "modernización". Esta es la paradoja, porque en estos nuevos tiempos toda sociedad que no cuente con la participación ciudadana en todos sus niveles, está condenada a permanecer en la anacronía del pasado. Y la transformación de esta cultura no es tarea fácil; no se pasa del autoritarismo a la democracia ni se rompe la inercia del individualismo y la no participación sólo con buenas intenciones. Es necesario generar hábitos democráticos, cultura democrática; la pasividad de los ciudadanos tiene una alta responsabilidad en la permanencia de la antidemocracia. Y es evidente que la generación de una nueva cultura política requiere de la inversión de grandes cantidades de recursos económicos y humanos.

*inclusión.*

Entiéndase claramente que la generación de una nueva cultura política no sólo tiene el fin de que las masas vean cristalizados sus deseos de participación en la toma de decisiones del Estado, sino que además se plantea como una necesidad para insertar al país en el proceso de la "modernización". Hoy en día, ninguna sociedad podrá avanzar por este camino sin el aval de la participación de la sociedad civil porque, para todas las naciones del orbe, en estos momentos el problema a resolver es el de fortalecer sus economías vía aumento de la productividad y, paralelamente, transformar y fortalecer al sistema político por la vía de la democratización, es decir, de la participación de la sociedad civil en todos los órdenes de la vida social, política y económica. Esta es, en síntesis, la condición de la "modernización". Evidentemente, esto implica una redistribución más equitativa del poder económico y político; sin estas condiciones, es imposible acceder a un Estado fuerte y sólido, capaz de construir alternativas y de enfrentar los diferentes conflictos a través de mecanismos elaborados por consenso. En su discurso, Solana apuntó, con acierto, que: "...el problema que más afecta a México es la desigualdad social. Para fortalecer la soberanía es indispensable reducir esa desigualdad. Mientras se mantengan las grandes diferencias de acceso a las oportunidades de bienestar entre unos mexicanos y otros, no será posible impulsar con armonía el desarrollo, y la voluntad de modernización se verá seriamente obstaculizada" (18). Más allá de toda retórica, el discurso de Solana parece apuntar hacia la necesidad de crear una cultura política más participativa. Actualmente, la nueva composición política nacional ha permitido una mayor autonomía del poder Legislativo y de la sociedad civil, y el mismo Estado parece estar preocupado por la promoción de una mayor participación de la misma en todos los asuntos de interés social; al menos eso se puede interpretar de las campañas de propaganda que han abundado en los medios masivos de comunicación. Estas campañas aluden, específicamente, a dos principios fundamentales de la cultura política: la participación electoral y la solidaridad social. Sin importar cuáles sean los verdaderos

intereses de los comunicadores del Estado para implementar estas campañas, parece ser que el Estado sabe que sin el aval de la participación de la sociedad civil en todos los órdenes de la vida social, el objetivo de la modernización sería inalcanzable. De los hechos, parece surgir para nuestros gobernantes una cuestión aún no resuelta: ¿Cómo acceder a la modernización, basada en la participación de la sociedad civil, sin el riesgo de perder el poder político? Esta es la paradoja. La modernización económica y la integración exitosa del país a la comunidad internacional, sólo se logrará con el equilibrio adecuado de poderes y la composición política que garantice una democracia nacional participativa, es decir, una nueva cultura política.

## **II. ELEMENTOS PSICOSOCIOLOGICOS PARA COMPRENDER LAS BASES DE UNA CULTURA POLITICA.**

En esta sección se presenta el marco teórico necesario para comprender los procesos psicosociológicos que están en la base de la manifestación de toda cultura política. En realidad, la teoría presentada constituye un intento de integración de un modelo psicosociológico que podría explicar algunos aspectos de las acciones colectivas.

### **II.1 Grupos y Normas.**

Por necesidad de subsistencia, la humana es una especie gregaria. Durante los primeros años de su vida el hombre es un ser absolutamente dependiente, incapaz de sobrevivir por sí mismo. Tomando como punto de partida la evolución biológica de las especies, el hombre debió, necesariamente, ser gregario desde el principio, pues su equipo biológico lo ponía en desventaja para enfrentarse de manera individual a otras especies. Esta circunstancia, que seguramente aceleró el desarrollo de su inteligencia, hizo del hombre un ser especial, es decir, un ser de naturaleza social. Dada esta característica, su existencia se desarrolla necesariamente en un proceso de interacción con los demás. En este sentido puede afirmarse que la existencia de la sociedad humana es un fenómeno natural, aunque sus diferentes formas son un producto de la evolución histórica. Cuando un conjunto de individuos (grupo) realiza una actividad conjunta durante un periodo importante de tiempo, es inevitable el surgimiento de una estructura alrededor de la cual se desarrollan pautas de comportamiento. En efecto, el significado del término 'grupo' implica, en principio, la existencia de ciertas estructuras de organización y pautas de comportamiento que diferencian a los miembros de un grupo determinado de los miembros de otro; estas

pautas de conducta se conocen como normas. Aun cuando no existan normas explícitas vinculadas con la actividad del grupo en su temprana formación, de inmediato se desarrollarán una serie de pautas e ideas con respecto a cómo se espera que los miembros piensen y actúen en circunstancias determinadas. La existencia de las normas y no las normas en sí, es, entonces, una condición natural en la existencia de cualquier grupo. Sin la existencia de las normas, el grupo no podría funcionar por mucho tiempo y se disolvería. Por otro lado, en relación al fenómeno del surgimiento histórico-sociológico de las normas, es lógico pensar que en las primeras agrupaciones este fenómeno estuvo vinculado con el ejercicio del poder y la dominación. Las primeras formas de agrupación social debieron haber estado regidas por la fuerza, y cualquier desviación de las conductas impuestas por el poder debió haber sido duramente castigada. Con el crecimiento y diferenciación de los grupos, su constitución en clases sociales y la intervención de las mismas en los procesos de evolución social, se desarrollaron mecanismos que posibilitaron la constitución de normas elaboradas por consenso. Aunque estas afirmaciones se realizan a partir de hipótesis lógicas, existen suficientes evidencias históricas de que esto debió haber sido así.

Si se realiza un análisis de las normas en el seno del sistema social, vemos que estas cumplen importantes funciones, pues regulan la conducta y la actividad de los individuos, caracterizan a los grupos sociales y constituyen una expresión de los valores de toda la sociedad. Dadas estas características, las normas son elementos importantes en la formación y desarrollo de la personalidad, a la que vinculan con las más importantes instituciones sociales. Desde luego, muchas medidas normativas son dictadas por las instituciones u organizaciones de las cuales forma parte el grupo, pero muchas otras son desarrolladas por el mismo grupo, aunque no se debe perder de vista que tanto unas como otras emanan de la sociedad en su conjunto, y dependen, en última instancia, del contexto socio-económico en el cual surgen.

En este orden de ideas, es suficientemente claro que todos los grupos poseen la propiedad de influir, hasta cierto grado, en las orientaciones y comportamientos de sus miembros. En efecto, esta propiedad se da en los grupos en formas variables, pero en general todos tienden a hacer que sus miembros actúen acorde con las finalidades aprobadas por el conjunto. Y en este proceso no sólo son importantes los fines sino también las formas, porque en el acontecer cotidiano, la forma es fondo. De esta manera, las normas constituyen marcos de referencia comunes a los miembros del grupo tanto en el obrar como en el pensar y representan, en todos los casos, generalizaciones estandarizadas referentes a la conducta esperada en cuestiones de consecuencia para el grupo. Es pertinente mencionar que las normas usualmente no se refieren a una sola conducta correspondiente a una situación específica, sino que representan un tipo particular de conceptos que se refieren a clases y agrupaciones de objetos, es decir, categorizan y discriminan. Un concepto designa una generalización que engloba objetos con límites más o menos claros. Para H. Sherif, prominente estudioso de las normas, la diferencia entre éstas y los conceptos estriba en su naturaleza evaluativa. "Las normas sociales incorporan juicios pertinentes a un rango de cosas, implican evaluaciones de los modos de conducta relativos a personas, objetos o situaciones. Específicamente las normas se refieren a la conducta esperada, o hasta ideal, en cuestión de importancia para el grupo" (19).

El problema de los grupos y las normas es fundamental para entender el fenómeno de la cultura política. No es propósito de este trabajo analizar el fenómeno de surgimiento psicosociológico de las normas y los fenómenos de desviación y conformismo que muestran los sujetos en relación a ellas, sino únicamente resaltar su importancia como sistemas de referencia y como elementos normalizadores de la conducta social.

Dado que es evidente la existencia de los grupos como realidad social, y que el grupo es a las normas como las normas son al grupo, es necesario realizar algunas anotaciones para ganar objetividad en el estudio de los mismos. Apenas iniciado el estudio de los grupos, se presenta el problema de su categorización. En la literatura podemos encontrar autores que han hecho intentos para clasificar a los grupos y para lograrlo han echado mano de numerosos parámetros. Sin embargo, al parecer todas las clasificaciones resultan arbitrarias dado que se realizan en función de las necesidades particulares del estudio. No obstante, parece haber consenso en que la existencia de un grupo debe satisfacer por lo menos dos principios fundamentales:

- 1) El principio de la coexistencia espacio-temporal, es decir, la necesidad de la presencia física, en tiempo y espacio, de los miembros del grupo.
- 2) El principio de los nexos o vinculaciones entre los miembros, que produce la interacción y la comunicación.

Existen, además, algunos aspectos de los grupos que es importante destacar:

- 1) El grupo es el intermediario entre el individuo y la sociedad; mediante su pertenencia a una serie de grupos, el individuo incorpora los valores y las normas de toda la sociedad, por lo que en el seno de los grupos tiene lugar la formación de las representaciones, actitudes, principios, valores y expectativas que son una expresión de la ideología prevaleciente en el seno del sistema social. En este proceso, la influencia del contexto en el que se desarrollan los grupos es de suma importancia.
- 2) Esta mediación no es total ni absoluta. La sociedad en general influye también sobre los individuos por otros medios

diversos, como los sistemas nacionales de educación, los medios de difusión masiva, etc. En relación a los medios masivos de comunicación, no está de más destacar la importancia fundamental que han cobrado en las sociedades modernas. Con su enorme poder de influencia, los detentadores de estos medios han logrado homogenizar las expectativas, los valores, las actitudes y, en última instancia, las conductas de vastos sectores sociales. Desde el punto de vista económico, estos medios son de vital importancia pues promueven modelos de vida y estilos de consumo que sin su existencia sería imposible imponer. Recuérdese que el consumo es un eslabón vital para la existencia del sistema capitalista. Desde el punto de vista político, es evidente que el manejo y control de la información social es una condición necesaria del poder. Por último, desde la perspectiva social, los medios de comunicación masiva han rebasado por mucho la influencia de los grupos, desplazando a la familia, e incluso a la religión, del sitio preponderante en la construcción de la concepción social del mundo. En este proceso, la transnacionalización de los valores y la ideología no es cosa menor; acudimos, hoy en día, a la universalización de las expectativas.

- 3) El grupo como tal no existe en un vacío social, sino que aparece formando parte de unidades más amplias, sean éstas instituciones o clases sociales.
- 4) La sociedad condiciona la actividad y la estructura del grupo estableciendo límites y patrones de acuerdo con los fines sociales generales y los sistemas de valores e ideologías prevalecientes. Los miembros del grupo, como individuos, poseen sistemas de valores, normas y expectativas que han incorporado de la sociedad y que les permite coordinar la actividad individual y grupal en la misma dirección y con un mismo sentido.

Como se mencionó con anterioridad, el estudio de los grupos y de las normas es fundamental para entender desde sus raíces el fenómeno de la cultura. Cualesquiera que sean, las normas son los elementos básicos que permiten la agrupación de seres humanos con un mínimo de organización y sentido social; sin su existencia, el desarrollo de la civilización sería imposible.

## II.2 Conducta y Cognición.

Tan importante como el fenómeno de los grupos y las normas, pero en diferente nivel de análisis, se encuentran algunos procesos psicosociales relacionados con las formas como el sujeto desarrolla el conocimiento, y cuyo entendimiento es fundamental para el desarrollo de una teoría de la acción colectiva.

La afirmación Gramsciana de que "Todos los hombres son filósofos por el simple hecho de poseer una concepción del mundo" tal vez no sea del todo correcta para los estudiosos de la filosofía, pero contiene una realidad inobjetable: Cada hombre posee su propia visión del mundo, la cual organiza sus acciones cotidianas en base a sus contenidos. Y no se trata de discutir si dicha concepción es buena, mala, correcta o incorrecta, sino simplemente de dejar claro que existe y que es en base a ella que los sujetos actúan en su vida cotidiana. En efecto, salvo la posibilidad de que efectivamente existan algunos actos inconscientes (como apunta la teoría Freudiana), todos los actos de nuestra vida diaria son conscientes, intencionados y socialmente regulados. Partiendo del hecho fundamental de que el hombre es un ser cognoscente, es necesario hacer, por lo menos, una clasificación amplia y arbitraria del tipo de conocimiento a que el hombre puede acceder.

Debido a que el ser humano aprende las cosas de la vida a partir de su forma fenoménica, es decir, a través de la forma en que se manifiestan, la esencia, que no se revela inmediatamente,

debe ser descubierta mediante una actividad especial: la ciencia o la filosofía. Acercándose a la compleja situación en torno al conocimiento, Carlos Marx afirmó en algún momento que si las formas aparentes de las cosas susceptibles de conocimiento inmediato coincidiesen con las formas esenciales, la ciencia dejaría de tener razón de ser. El acto de conocimiento es, en su sentido más trascendente, un acto de descubrimiento, de develamiento de componentes ocultos detrás de manifestaciones externas que con frecuencia guardan una relación de opuestos con lo mismo que encubren. En relación a este planteamiento, podemos proponer dos formas generales de conocimiento:

- 1) El conocimiento Científico y Filosófico.
- 2) El conocimiento del Sentido Común.

Estas formas de conocimiento se distinguen tanto por su contenido como por la manera como se accede a ellas. Cuando un sujeto se interesa por conocer las causas, los orígenes y las relaciones de los fenómenos de la vida, y además formula un método para acceder a este conocimiento, entonces estará tratando de generar un conocimiento científico o filosófico, según sea el objeto de estudio y el método aplicado. Es necesario destacar que la búsqueda de un conocimiento y el empleo de un método no garantiza el acceso a la realidad esencial. Por otro lado, el conocimiento del sentido común es un conocimiento práctico-utilitario, inmediato, superficial y socialmente elaborado que nos permite orientar nuestras conductas en la vida cotidiana. Este conocimiento se genera a partir de nuestras experiencias y de las diferentes informaciones sociales a las que nos vemos sometidos a lo largo de nuestras vidas. Por su gran importancia, muchos filósofos y científicos sociales han dedicado parte de su tiempo al estudio de este fenómeno, que no por obvio deja de tener una gran complejidad. Karel Kosick, filósofo checo, por ejemplo, en su magnífico libro de "La Dialéctica de lo Concreto", menciona que el sentido común da a los hombres una idea aparente y superficial de la vida y sus fenómenos (incluidos los sociales), y que es a partir

de esto que los hombres organizan su vida cotidiana viviendo así en el mundo de la "pseudo-concreción", es decir, en un mundo pseudo-real. En sus palabras, Kosick menciona que: "El conjunto de fenómenos que llenan el ambiente cotidiano y la atmósfera común de la vida humana, que con su regularidad, inmediatez y evidencia penetra en la conciencia de los individuos agentes asumiendo un aspecto independiente y natural, forma el mundo de la pseudo-concreción. A él pertenecen: El mundo de los fenómenos externos, que se desarrollan en la superficie de los procesos realmente especiales; el mundo del traficar y el manipular, es decir, de la praxis fetichizada de los hombres que no coincide con la praxis crítica y revolucionaria de la humanidad; el mundo de las representaciones comunes, que son una proyección de los fenómenos externos en la conciencia de los hombres, producto de la práctica, fetichizada y forma ideológica de su movimiento; el mundo de los objetos fijados, que dan la impresión de ser condiciones naturales, y no son inmediatamente reconocidos como resultado de la pseudo-concreción. El mundo de la pseudo-concreción es un claroscuro de verdad y engaño. Su elemento propio es el doble sentido (20)".

Quizá una anécdota china ilustre con mayor claridad esta cuestión: Una vez, tres ciegos fueron llevados ante un elefante y a cada uno se le colocó en diferente posición; uno tomó la cola, otro tomó una pierna y el último se recargó sobre el estómago. Cuando se les cuestionó qué era lo que estaban tocando, el primero respondió que una cuerda, el segundo que una columna y el tercero aseguró que era una pared. El fenómeno es algo que, a diferencia de la esencia, se manifiesta inmediatamente y es captado por el aparato sensible humano; la esencia, en cambio, es el lado oculto del fenómeno, es la causa y la ley que da lugar al fenómeno. Karel Kosick menciona que: "Los fenómenos y las formas fenoménicas de las cosas se reproducen espontáneamente en el pensamiento cotidiano como realidad (la realidad misma) pero no porque sean más superficiales y esten más cerca del conocimiento sensible, sino porque el aspecto fenoménico de la cosa es un producto espontáneo

de la práctica cotidiana. La práctica utilitaria de cada día crea 'el pensamiento común' en el cual se captan tanto la cosa y su aspecto superficial como la técnica del tratamiento de ella como forma de su movimiento y de su existencia. El pensamiento común es la forma ideológica del obrar humano de cada día. Pero el mundo que se revela al hombre en la práctica fetichizada, en el traficar y el manipular, no es el mundo real, aunque tenga la consistencia y la 'validez' de este mundo, sino que es 'el mundo de la apariencia' (Marx). La representación de la cosa, que se hace pasar por la cosa misma y crea la apariencia ideológica, no constituye un atributo natural de la cosa y de la realidad, sino la proyección de determinadas condiciones históricas petrificadas en la conciencia del sujeto" (21). Para Kosick, la diferencia entre el conocimiento del sentido común y el científico filosófico se podría resumir en la siguiente lista de categorías principales:

Conocimiento del sentido común	Conocimiento Científico-Filosófico
Fenómeno	Esencia
Mundo de la apariencia	Mundo real
Apariencia externa del fenómeno	Ley del fenómeno
Existencia real	Núcleo interno, esencial
Movimiento visible	Movimiento oculto
Representación	Concepto
Sistematización de las representaciones	Teoría- ciencia-filosofía
Conocimiento del sentido común	Conocimiento científico-filosófico

Si un sujeto no tiene un conocimiento profundo de las cosas y de las relaciones que guardan las diferentes partes con respecto a una totalidad, tendrá una idea errónea de la realidad y vivirá en el mundo de la "pseudo-concreción", es decir, en el mundo del sentido común. Y será precisamente en base a esta concepción que guiará sus acciones cotidianas.

Las observaciones de Kosick (retomadas de Hegel y Marx) no dejan de ser interesantes, pero es evidente que, en la actualidad, no todos los hombres pueden ser científicos o filósofos, y vivir preocupados por acceder al conocimiento real y objetivo. En este sentido, el conocimiento del sentido común cobra gran trascendencia pues es el que permite a los hombres compartir una visión del mundo, tener objetivos comunes y vivir en sociedad. Es obvio que los miembros de una civilización distan de comportarse como científicos, de manera lógica y racional, sin embargo, con su visión superficial de las cosas de la vida, son capaces de vivir perfectamente en sociedad y de realizar acciones conjuntas. Por su facilidad de construcción, el sentido común se distingue por el hecho de ser socialmente elaborado y compartido, y por constituir un lenguaje común que posibilita la comunicación social. De esta manera, y en relación al desarrollo de una teoría de la acción colectiva, es indispensable el estudio profundo, tanto del conocimiento del sentido común como fenómeno social que orienta las conductas colectivas, como de las diferentes formas en que se manifiesta este fenómeno psicosocial.

Por otro lado, en relación al conocimiento, parece lógico pensar que lo que un individuo cree (una creencia es una unidad psicológica cognitiva que orienta la conducta) depende, fundamentalmente, de la experiencia, de la amplitud y de la profundidad de la información que posee. En efecto, tanto la amplitud como la profundidad de los conocimientos que posee una persona constituyen la base de su propia concepción del mundo. Desde luego, estos conocimientos estarán socialmente normados y

dependerán, en última instancia, del sistema de relaciones sociales, del desarrollo de las fuerzas productivas, de la ciencia y de la tecnología, es decir, de la evolución histórica. En la época de Galileo, nadie podía pensar que la Tierra fuera redonda sin ser objeto de represión; hace un siglo era impensable la transmisión televisiva, y la presencia del hombre en la luna era objeto únicamente de la ciencia-ficción. Hasta en las sociedades tecnológicamente atrasadas, donde predomina el pensamiento mágico-religioso, la concepción del mundo estará socialmente normada y dependerá, en algún grado, del desarrollo de las fuerzas productivas. Es difícil seguir creyendo en el dios del fuego cuando se cuenta con estufas y con motores de combustión interna. Los países árabes, por ejemplo, al integrar un pensamiento religioso sumamente tradicional con el modo de vida occidental, han desarrollado un estilo de pensamiento y de vida muy particular. De cualquier manera, y en cualquier caso, es evidente que un conocimiento particular no tendría ningún sentido si no fuera socialmente compartido. El que alguien sepa algo carece de trascendencia si ese algo no es socializado. Si, por ejemplo, Luis Pasteur hubiera muerto sin dar a conocer su descubrimiento de los microbios, el conocimiento que generó no hubiera sido tal. Y no porque este conocimiento no tuviera fundamento en una realidad objetiva, sino por el hecho de no haber sido socializado. En este orden de ideas, el único conocimiento de interés para el desarrollo de una teoría de la acción colectiva es el conocimiento que genera las creencias sociales, es decir, el conocimiento socializado.

En el proceso de socialización del conocimiento, no sólo son importantes los contenidos, sino también, tanto los canales a través de los cuales se difunde, como el proceso mismo de la comunicación. Y cuando, como en las sociedades modernas, los medios masivos controlan el acceso, el contenido y la difusión de la información, no es difícil que se produzca, intencional o no, una tergiversación sistemática del contenido de la información. Esto trae como consecuencia que una gran cantidad de las creencias

sociales dependan de una evidencia indirecta que afectará, en alguna medida, la organización cognitiva y el funcionamiento emocional de los sujetos. Con su enorme poder de penetración, los medios de comunicación modernos han logrado construir sistemas de referencia y modelos de vida que son compartidos por enormes capas sociales, y cuyos contenidos afectivos y cognitivos estarán en la base de las creencias y las expectativas sociales. Las creencias constituyen algo más que una expresión cognitiva, pues tanto las necesidades como los intereses son fundamentales en la elaboración de la creencia, y se hacen responsables de las similitudes y las diferencias entre los individuos y los grupos. En relación a lo anterior, parece claro que aunque las diferencias en amplitud y profundidad del conocimiento constituyen una causa fundamental de divergencia u oposición entre los individuos y grupos, el contexto en que se percibe un hecho también es de vital importancia para definir esta divergencia.

Más aún, la conducta cotidiana expresada por los sujetos sociales depende fundamentalmente de su experiencia, de la información y de los conocimientos que poseen en relación a las consecuencias de sus actos. En este proceso, el sentido común juega un papel muy importante. Sin embargo no todas las acciones son iguales ni se sustentan en la misma base. Existen una gran cantidad de conductas en relación a las cuales el sujeto, los grupos, o las clases no tienen otra alternativa; son conductas socialmente normadas y sancionadas por instituciones que la sociedad o los grupos han construido para tal efecto; son leyes o normas cuya violación implica sanciones económicas o físicas. Por otro lado, existen sin número de conductas de suma importancia para el desarrollo de una teoría de la acción social que se sustentan en complejos sistemas de creencia-orientación-acción, en relación a las cuales los sujetos tienen la oportunidad de opción. En efecto, los individuos tienen la capacidad de desarrollar preferencias y en innumerables ocasiones tienen la oportunidad de elegir, entre diferentes alternativas, cuál será la conducta que deben seguir.

Sin importar el resultado, la elección siempre estará tamizada por un proceso de valoración en el que subyacen importantes procesos psicosociales. En ese sentido, se puede afirmar que el comportamiento constituye la expresión concreta de una forma de organización de contenidos que toman su significado en relación a un contexto espacio-temporal. Y dado que todo conocimiento es esencialmente social, el comportamiento es, entonces, un canal de comunicación social que expresa una forma particular de cognición e interpretación del mundo.

Además de la característica esencial de que el hombre es un ser cognoscente, de la irrefutable existencia de los grupos como realidad social, del fenómeno de la normalización como un proceso histórico-natural de la existencia de todo grupo, y de la expresión conductual humana como una forma de organización de contenidos, existen otros procesos psicosociales cuyo entendimiento es necesario para la formulación de una teoría de la acción social a saber: la representación social y las actitudes.

### **II.3 La Representación Social (como Macroteoría).**

Hace poco más de un siglo que el sociólogo francés, Emile Durkheim, esbozó en su controvertido libro "Reglas del Método Sociológico" su teoría de las representaciones colectivas. En él consideró la existencia de fenómenos sociales que se caracterizan por el hecho de ser colectivos, tanto en el obrar como en el pensar. Señaló, además, que los estados de conciencia colectiva no son de la misma naturaleza que los de la conciencia individual, y que es más importante el saber cómo se representan las cosas (hechos sociales) los grupos, que saber cómo se las representan los individuos. Indicó que cada una de éstas formas de representación tiene su especificidad y sus leyes propias y, como característica sobresaliente, señaló que las maneras colectivas de obrar o pensar

tienen una realidad independiente de la de los individuos, es decir, tienen existencia propia.

Retomando estos conceptos, S. Moscovici (1961), desarrolló una de las teorías más importantes de la Psicología Social contemporánea, a saber: La teoría de las Representaciones Sociales (RS). Esta teoría desarrolla sus análisis a partir de la forma como los sujetos sociales generan una representación del mundo socialmente compartida y en base a una forma particular de conocimiento: el sentido común. Ya vimos en el apartado anterior cómo los filósofos caracterizan este fenómeno (Karel Kosick), pero el mérito de Moscovici fue el de haber sistematizado esos conceptos para integrarlos en una teoría psicosocial. En palabras de sus teóricos: "El concepto de representación social designa una forma de conocimiento específico, el saber del sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En sentido más amplio, designa una forma de pensamiento social...las representaciones sociales constituyen modalidades de pensamiento práctico orientadas hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal. En tanto que tales, presentan características específicas a nivel de organización de los contenidos, las operaciones mentales y la lógica... La caracterización social de los contenidos o de los procesos de representación ha de referirse a las condiciones y a los contextos en los que surgen las representaciones, a las comunicaciones mediante las que circulan y a las funciones a las que sirven dentro de la interacción con el mundo y los demás (22)".

Como es notorio, la noción de representación social parte de un modelo que considera al hombre un ser cognoscente, que aprehende, interpreta, atribuye, se explica, da sentido y valora, a partir de sus experiencias, y en relación a un contexto determinado, todos los fenómenos que ocurren a su alrededor. En este sentido, la representación social podría considerarse como una

macroteoría psicosociológica que englobaría a otras teorías más particulares como la de la atribución social, la disonancia cognitiva e incluso las actitudes. Para que exista disonancia, atribución o actitud, es menester que primero exista una cognición que, al corresponder a un conocimiento socializado, podría derivar de una representación social. Además, el fenómeno de la representación social contiene un carácter funcional sumamente importante pues, junto con los procesos de normalización y discriminación categorial, permite a los individuos orientar sus conductas en el seno del grupo y del sistema social.

"En tanto que fenómenos, las representaciones sociales se presentan bajo formas variadas, más o menos complejas: como imágenes que condensan un conjunto de significados; como sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar un sentido a lo inesperado; como categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver; como teorías que permiten establecer hechos sobre ellos. Y a menudo, cuando se les comprende dentro de la realidad concreta de nuestra vida social, son todo ello junto... una manera de interpretar y de pensar nuestra realidad cotidiana, una forma de pensamiento social" (23).

Y esto es así porque, como se mencionó con anterioridad, se trata de un conocimiento socialmente elaborado y compartido. Para sus defensores, la noción de representación social nos ubica en el punto donde se intersecta lo psicológico y lo social. Esta última dimensión interviene de varias maneras: "a través del contexto concreto en que se sitúan los individuos y los grupos; a través de la comunicación (y los canales) que se establecen entre ellos; a través de los marcos de aprehensión que proporciona su bagage cultural (el proceso de normalización); a través de los códigos, valores e ideologías relacionados con las posiciones sociales específicas"(24). De esta manera, la representación social que se genere dependerá, en última instancia, de la posición que ocupen

los individuos en la pirámide del sistema social, de la economía y de la cultura. Es importante destacar que el fenómeno de representación contiene varias características fundamentales, las cuales, para Denise Jodelet (25), se resumen a las siguientes:

- 1) Siempre es la representación de un objeto.
- 2) Tiene un carácter de imagen y la propiedad de poder intercambiar lo sensible y la idea, la percepción y el concepto.
- 3) Tiene un carácter simbólico y significante.
- 4) Tiene un carácter constructivo.
- 5) Tiene un carácter autónomo y creativo.
- 6) Siempre conlleva algo social: las categorías que la estructuran y expresan son tomadas de un fondo común de cultura; con categorías de lenguaje.

#### II.3.1. Elaboración y función de la Representación Social

Así como la historia, la sociología, la antropología, etc., son ciencias que nos permiten dar cuenta de los contenidos y de algunos otros aspectos de las representaciones colectivas (sobre todo en términos socio-políticos), corresponde a la psicología social el proponer modelos teóricos que nos permitan conocer, tanto los mecanismos y las operaciones psicológicas que se ponen en marcha en la generación del pensamiento social, como las funciones que este cumple. En este sentido, S. Moscovici desarrolló un modelo en el que propone la existencia de dos procesos básicos que explican la elaboración y el funcionamiento de una representación social, así como la manera en que lo social transforma un conocimiento en representación y cómo esta representación transforma lo social, a saber: la objetivización y el anclaje. En el fondo, este es un modelo que explica el fenómeno de la R.S. a partir de la relación dialéctica que se establece entre la

actividad psicológica y las condiciones sociales en las que se desarrolla.

El primer proceso, la objetivización, explica la intervención de lo social en la formación de una representación, pues mediante esta operación, formadora de imágenes y estructurante, lo abstracto se vuelve concreto; la palabra se materializa. Para decirlo en las propias palabras de sus teóricos, "la representación permite intercambiar percepción y concepto. Al poner en imágenes las nociones abstractas, da una textura material a las ideas, hace corresponder a las cosas con palabras, da cuerpo a esquemas conceptuales... Objetivizar es reabsorber un exceso de significados materializándolos" (26). Por otro lado, una característica de los sujetos sociales es que tienden a construir "teorías" que expliquen, de manera causal, todos los fenómenos de la vida social y natural. Es una realidad que la gente habla cotidianamente de economía, política, religión, deportes, sucesos laborales y familiares, etc., y que siempre interpreta, analiza y explica las causas y las consecuencias de todos estos fenómenos. A fuerza de ser tan cotidiano, los sujetos terminan construyendo teorías del acontecer en las que el contenido de sentido común no es nada despreciable. En relación al proceso de objetivización, la construcción de estas teorías implica varias fases:

- 1) Descontextualización (construcción selectiva). Como se mencionó con anterioridad, todos los sujetos tienen una visión del mundo que dependerá, entre otras cosas, de la amplitud y profundidad de la información que poseen. Pero no todos los grupos tienen igual acceso a la información ni los mismos criterios normativos y, por lo tanto, las informaciones que circulan en la sociedad serán objeto de una selección en función de criterios culturales (sólo se seleccionará aquello que concuerde con el propio sistema de valores). Así, estas informaciones son separadas de una realidad global más compleja y "son apropiadas por los públicos que, al

proyectarlos como hechos de su propio universo, consigue dominarlas" (27).

- 2) Formación de un "núcleo figurativo": la estructura conceptual (descontextualizada) desarrollada por la información seleccionada es reproducida de manera visible en una estructura de imagen. Los conceptos aprendidos en el proceso de comunicación social, son estructurados alrededor de un núcleo gráfico y coherente que permite comprenderlos de forma individual y en sus relaciones aparentes.
- 3) Naturalización: Este proceso explica la tendencia a considerar como realidad a un esquema conceptual; "las figuras, elementos del pensamiento, se convierten en elementos de la realidad, referentes al concepto. El modelo figurativo utilizado como si realmente demarcara fenómenos, adquiere un status de evidencia" (28). Las informaciones adquiridas (descontextualizadas) y estructuradas alrededor de un núcleo figurativo se naturalizan, y constituyen una realidad de sentido común.

Las tres características del modelo de la objetivización: construcción selectiva/ esquemmatización estructurante/ naturalización, nos permiten entender algunos aspectos importantes del pensamiento social:

- a) "Este modelo revela la tendencia del pensamiento social a proceder por medio de construcción estilizada, gráfica y significativa" (29).
- b) La representación se deriva de una construcción selectiva subordinada a un valor social. Un mecanismo de "enmascaramiento y de acentuación de los elementos que constituyen el objeto de la representación, produce una visión de este objeto marcada por una distorsión significativa"(30).

En oposición al pensamiento científico, este mecanismo de enmascaramiento produce un conocimiento elaborado para servir a las necesidades, valores e intereses individuales y del grupo. En este punto, ya no sólo es determinante la amplitud y profundidad de la información que se posee para la formación de una representación sino, además, es muy importante el sistema de valores que produce una significativa distorsión del objeto real representado.

- c) Tanto los referentes ideológicos como los modelos de vida impuesto por la cultura (presentes en el universo mental de los individuos como costumbres y expectativas), funcionan como núcleos estructurantes alrededor de los cuales se genera la representación.
- d) Dado que para el sentido común lo real es lo natural, la operación de naturalización tiene un carácter de generalidad que permite que las diferenciaciones sociales se transformen a diferencias de ser, es decir, que lo representado se transforme en lo real a partir de la premisa de que es un ser de naturaleza.

El segundo proceso básico de la R.S., el anclaje, se refiere al arraigo social de la representación y de su objeto. Este proceso alude a la manera como la representación regresa al ambiente social para transformarlo; de ahí la relación dialéctica entre los procesos de objetivización y el anclaje. Mediante este proceso se puede explicar la integración cognitiva del objeto representado al sistema de pensamiento social preexistente. A diferencia de la objetivización, que da cuenta de la constitución de un conocimiento, el anclaje se refiere a la inserción orgánica de éste en un pensamiento social ya constituido.

"Más complejo y fundamental de lo que ha podido parecer, el proceso de anclaje, situado en una relación dialéctica con la

objetivización, articula las tres funciones básicas de la representación: función cognitiva de integración de la novedad (consistencia cognitiva); función de interpretación de la realidad (atribución social); y función de orientación de las conductas y las relaciones sociales (actitudes)" (31).

El proceso de anclaje es de suma importancia pues, según S. Moscovici, nos permite comprender algunos aspectos funcionalmente importantes de una cognición. En primer lugar, el anclaje nos permite llevar a cabo una asignación de sentido. La jerarquía de valores imperante en la sociedad y los grupos contribuye a crear alrededor de la representación una red de significados, mediante la cual el individuo o los grupos pueden discriminar y categorizar los objetos y los hechos sociales. En ese sentido, se puede decir que "el grupo expresa sus contornos y su identidad a través del sentido que confiere a su representación... para numerosos investigadores, este enraizamiento de la representación en la vida de los grupos constituye un rasgo esencial del fenómeno representativo, ya que explica sus lazos con una cultura o una sociedad determinadas" (32). Además, el anclaje funciona como instrumentalización del saber: "Este proceso tiene lugar inmediatamente después de la objetivización; la estructura gráfica se convierte en guía de lectura y, a través de una generalización funcional, en teoría de referencia para comprender la realidad. Esta modalidad permite comprender cómo los elementos de la representación no sólo expresan relaciones sociales, sino también contribuyen a construirlas" (33).

Finalmente, la relación que se establece entre la novedad y el sistema de representación preexistente puede dar origen a dos fenómenos diferentes. Por un lado, las nuevas representaciones adquieren autonomía e influyen los modelos de pensamiento y las conductas colectivas, produciendo un cambio cultural. Por otro lado, "La familiarización de lo extraño, junto al anclaje, hará prevalecer los antiguos marcos de pensamiento, alineándolo en lo ya

conocido. Esta modalidad de pensamiento caracterizada por la memoria y el predominio de posiciones establecidas, subsuma y pone en práctica mecanismos generales como la clasificación, la categorización, el etiquetaje, la denominación y procedimientos de explicación que obedecen a una lógica específica" (34).

#### **II.4 La Representación Social y su relación con algunas microteorías psicosociales**

Como se mencionó con anterioridad, la representación social se puede considerar como una macroteoría que engloba a otras teorías más particulares, como la congruencia cognitiva, la atribución y las actitudes. En relación a la congruencia, cuando un individuo enfrenta una novedad a su sistema de representación, se pone en marcha un proceso de comparación, asimilación y clasificación que, en última instancia, produce un juicio que se deriva de la concepción que se tiene del objeto. Pero todo juicio carece de neutralidad, y es precisamente el proceso de anclaje el que nos permite una conclusión rápida sobre la conformidad o la desviación respecto a un modelo de pensamiento. El anclaje nos permite un razonamiento en el que la conclusión y clasificación de la novedad se ha establecido de antemano. Los mecanismos que producen o mantienen la consistencia cognitiva dependen de procesos selectivos que establecen los aspectos que requieren relacionarse consistentemente con el objeto. De esta manera, cuando se presenta una novedad o un agente productor de disonancia, los cambios en la evaluación siempre se dirigen a aumentar la congruencia con el marco de referencia existente. La respuesta mostrada por el sujeto dependerá de los aspectos del objeto que son considerados como relevantes, de la selectividad de sus procesos cognitivos y de las diferentes formas en que puede representarse sus experiencias simbólicamente, es decir, de su representación social. Corresponde a la teoría de la congruencia cognitiva el proponer los mecanismos psicosociológicos que se ponen en marcha cuando un sujeto es expuesto a un elemento productor de disonancia.

En relación al fenómeno de la atribución, es importante destacar que la búsqueda de causalidad es un aspecto sobresaliente del pensamiento social. La necesidad de comprender los diferentes sucesos de la vida cotidiana desatan un mecanismo de explicación causal que no es más que una manera de representación. Con respecto a la causalidad, S. Moscovici distingue dos tipos de la misma: "la causalidad por atribución eficiente, atribución de una causa a un efecto, como en el procedimiento científico, y la causalidad por imputación, que busca las intenciones que hay detrás de los actos, el porqué de su finalidad. Es este último tipo de causalidad el que se moviliza cuando un acto no concuerda con las representaciones de quién lo observa. Este observador buscará la intención, y el anclaje servirá para encontrar su sentido, definiendo la categoría a que pertenece" (35). En otras palabras, la naturaleza de la causa que se desea descubrir dependerá del contexto y de cómo el sujeto percibe al objeto; evidentemente esto entrañará un proceso de juicio que dependerá, en última instancia, de las representaciones preestablecidas.

Por último, uno de los más trascendentes aspectos que abarca la teoría de la representación social es su papel orientador de las conductas y de las prácticas sociales, es decir, su papel generador de actitudes. El concepto de actitud ha tenido desde su introducción en la psicología social una definición poco precisa. Debido a que esta noción no se derivó del desarrollo de la teoría psicológica, constituye un término vago cuyo uso en la psicología social abrió un gran campo de investigación. Desde 1651, Tomas Hobbes, agudo precursor de una teoría psicosociológica del poder, en su fabuloso libro "LEVIATAN" ya utilizaba el concepto de actitud para referirse a una disposición conductual a la que llamó "actitud de guerra" (36). Mucho tiempo después, pero sobre todo en el transcurso de este siglo, el concepto de actitud se utilizó de manera indiscriminada para realizar las más variadas investigaciones psicosociológicas. Dado la imprecisión en que cayó el concepto, en primera instancia es necesario contar con una

noción clara de lo que en este trabajo entenderemos por actitud y de cuáles son sus características.

En este trabajo, el concepto de actitud designa a una unidad psicosociológica que produce una disposición conductual, una tendencia preferencial hacia la realización o no de un acto, o hacia la valorización de un objeto y que puede o no traducirse en un acto conductual hacia el mismo. En este sentido, podemos afirmar que las actitudes están claramente vinculadas a nuestro comportamiento social, pues se dirigen hacia objetos sociales (objetos, acontecimientos, grupos, personas, etc.). Debido a que para que exista una actitud es necesario un proceso previo de valoración, no se podría desarrollar una teoría de las actitudes o de la acción social que no tuviera una base cognoscitiva. Al derivarse de un acto de valoración, la actitud corresponderá, tanto a la amplitud y profundidad de la información que se tenga del objeto, como a la organización de la experiencia y al contexto en que se produce. En consecuencia, la actitud se deriva de la relación de los acontecimientos presentes con las representaciones establecidas. Al definirse esta relación, el concepto de actitud nos permite vincular los procesos psicológicos individuales con los procesos psicosociales de los grupos.

Pero no son únicamente las cogniciones lo que se encuentra en la base de una actitud; los sentimientos, fenómenos más complejos, "constituyen necesidades psicológicas de gran permanencia que ejercen un poder directo sobre innumerables actividades y apoyan una gran variedad de finalidades"(37). Aunque es cierto que en la generación de muchos sentimientos existe una base cognoscitiva, una vez generado, el sentimiento puede independizarse de la cognición y aún es capaz de sobreponerle. Los sentimientos "funcionan de manera análoga a las necesidades físicas, tales como el hambre, vigorizando la conducta; diferente de esta última, surgen en el curso de la experiencia y su dinámica cognitivo-emocional es mucho más compleja. El sentimiento constituye más que un objetivo; es una

necesidad capaz de producir una relación de interés por objetos y de adjudicarles importancia trascendental... una vez formado, el sentimiento actúa como un amplio centro de orientación; la mayoría de los sucesos del medio se observan a través de su relación con aquél, el cual controla las interpretaciones cognitivas y emocionales que les adjudicamos. La significación de los sentimientos debe buscarse en su capacidad para determinar la interpretación de la mayoría de las situaciones"(38). Aunque las actitudes poseen un fuerte componente cognitivo y por lo tanto pueden corresponder a una representación social, al desarrollarse los sentimientos y apoderarse de la persona, la actitud puede, incluso, independizarse de la representación establecida.

Entendido de esta manera, el concepto de actitud engloba dos dimensiones fundamentales del ser humano: la cognoscitiva y la afectiva. Dado que es difícil separar y diferenciar la proporción con la que contribuye cada una de estas dimensiones en la construcción de una actitud particular, el concepto de actitud se presenta como una noción práctica que engloba la interrelación del contexto con varios procesos psicosociales cuya delimitación sería muy difícil. En otras palabras, la actitud es un proceso intermedio entre la aprehensión del objeto y la acción; la actitud deja de ser tal cuando se manifiesta como conducta y, por lo tanto, sólo puede conocerse su forma fenomenológica a través de alguna técnica de indagación (cuestionarios, encuestas, entrevistas, etc.). Es pertinente remarcar que existen un sin número de disposiciones y orientaciones conductuales que se producen de manera automática, como una respuesta inmediata frente a un estímulo. Estas disposiciones no son las que interesan a la teoría de las actitudes, sino únicamente aquellas que son sometidas a un proceso de valoración. Desde este punto de vista, y dado que las actitudes son orientaciones que se dirigen hacia objetos sociales, la teoría de las actitudes constituye, en cierta forma, una teoría de la elección. Mas aún, cuando se indaga la orientación que produce una actitud en un grupo, no sólo se deriva la posibilidad de predecir

la acción social, sino además se abre el camino para construir programas de influencia para motivar la acción colectiva.

Por otro lado, las actitudes cumplen una importante función social; cuando las orientaciones individuales y las representaciones que las producen están de acuerdo con las del grupo, el sujeto obtendrá un respaldo del mismo y, en consecuencia, tendrán un sentimiento de unidad con él. En este sentido, las orientaciones conductuales forman parte de un campo mutuamente compartido, por lo que estarán íntimamente vinculadas a los procesos de la dinámica de los grupos. Debido a las implicaciones sociales de las actitudes, "su contenido, persistencia y cambio deben ser considerados como una expresión de la necesidad de mantener relaciones de grupo viables. Sólo de esta manera podemos comprender plenamente la influencia de las condiciones sociales en la formación y modificación de las actitudes, y el hecho de que ellas varíen regularmente con la pertenencia al grupo" (39). En relación a esto, es pertinente hacer algunas anotaciones:

Las relaciones más generales entre un individuo y la sociedad están determinadas básicamente por la posición social, por las normas relativas existentes y por las representaciones propias acerca de los objetos con un valor social. De manera directa, la posición social define la pertenencia a ciertos grupos, pero no todos actúan como grupo de referencia. El concepto de grupo de referencia surgió a principios de la década de los 40 en la psicología social norteamericana. Muchos investigadores trabajaron este concepto sin llegar a una unificación de criterios, pero las investigaciones posteriores lograron concluir que el grupo de referencia es aquel con el que el individuo se identifica de varias maneras. En la constitución de un grupo de referencia destacan los aspectos valorativos, normativos y comparativos, y es aquel con el que el individuo se relaciona y al cual quiere y siente pertenecer psicológicamente, no sólo espacial y temporalmente. El grupo de referencia actúa como un orientador de la conducta individual y, en

este sentido cumple con dos funciones principales: una función normativa que sirve para garantizar los estándares de conducta y las normas grupales del individuo, y una función comparativa mediante la cual el grupo se autoevalúa y evalúa a otras personas. Dado que el grupo de referencia es un grupo importante para el individuo, el concepto de referencia describe el fenómeno de orientación selectiva en el círculo de grupos o personas importantes para un individuo dado. Esta orientación selectiva sucede por la necesidad del individuo de representarse los objetos que son importantes para él, y en este proceso destacan los factores valorativos y de status social que sustenta el sujeto. La influencia que ejercen los grupos de referencia en la generación, permanencia o cambio de actitudes, es un fenómeno fundamental que no puede ignorar una teoría de la acción colectiva.

Existe otro aspecto fundamental de la dinámica de los grupos en relación a la generación, permanencia o modificación de actitudes que debe ser considerado en la construcción de una teoría de la acción colectiva: el fenómeno de la cohesión del grupo. Por cohesión entenderemos "el efecto definitivo en todos los miembros del grupo de las fuerzas que los mantiene dentro del marco del grupo y consolidan el vínculo entre ellos"(40). En otras palabras, la cohesión manifiesta el grado de unidad existente en el grupo y le permite a sus miembros actuar colectivamente y de manera unitaria ante los objetos de interés social. La cohesión es, en este sentido, un parámetro que nos puede explicar la ocurrencia de una acción colectiva . El problema real sería el de la definición de los factores que producen la cohesión. Ya se mencionó que la actitud que toma una persona con respecto a las influencias de los diferentes miembros de los grupos es selectiva, acepta a unos y rechaza a otros de acuerdo a muchos factores mediatizadores, a sus valoraciones, a sus convicciones y a sus ideas, es decir, a su representación. Todo este proceso de concientización selectiva actúa en correspondencia con una orientación valorativa desarrollada por el sujeto. Sin embargo, es necesario aclarar que

la dinámica que se desarrolla en los grupos difiere de acuerdo a su constitución. En un grupo difuso, por ejemplo, son determinantes las relaciones e interacciones directas entre los individuos; además, tanto en estos grupos como en los casuales, aparecen los criterios, la experiencia de los contactos anteriores, las prevenciones, los estereotipos, etc., como disposiciones intermedias y variables que determinan la dinámica del grupo. Para este tipo de grupos tal vez pudiera haber acuerdo con las ideas iniciales de los autores de la concepción de la cohesión de grupo, que manifiestan que "la frecuencia y la cantidad de contactos son fuentes de la unidad interna del grupo, y la estimulación del número de comunicaciones entre los miembros del grupo conduce, en resumidas cuentas, a que los grupos menos unidos se unan más y a que algunos individuos sean semejantes unos a otros en lo referente a sus normas, disposiciones y orientaciones valorativas (T.Newcomb denomina a este fenómeno armonía)" (41). Por otro lado, el enfoque de la psicología social desarrollada por los soviéticos para explicar el fenómeno de la cohesión, se centra más en los efectos de la influencia social sobre los individuos. Si consideramos este aspecto, podríamos asegurar que la parte más dinámica de la personalidad está constituida por los elementos socialmente condicionados: las normas, las representaciones sociales, las actitudes, las orientaciones valorativas, etc. Para comprender las particularidades de los estados de ánimo y las conductas individuales y grupales, así como su grado de actividad social (y por lo tanto su cohesión), es necesario relacionarlos con las normas sociales, con sus sistemas de representaciones, con las actitudes que de ellas se derivan y con sus orientaciones valorativas. Y esto puede ser más correcto en cuanto que el grupo en cuestión tenga una actividad conjunta más permanente y una organización más estructurada. En este tipo de grupos, el planteamiento desarrollado para los grupos casuales o nominales es insuficiente. Sólo al establecer las normas y las orientaciones del grupo se puede obtener una idea acerca de sus características más importantes. El alto grado de coincidencia de los criterios,

valoraciones, y posiciones de los individuos respecto a las cuestiones más significativas para el grupo puede producir, como consecuencia, la actividad conjunta y socialmente condicionada. Si los miembros de un grupo no coinciden en sus orientaciones valorativas, en los objetivos grupales y en la forma de realizarlos, no se puede hablar de cohesión de grupo, y la acción colectiva será difícil de realizar. En síntesis, la coincidencia en la orientación valorativa de los miembros de un grupo es un factor importante que les permite llevar a cabo acciones colectivas unitarias. Por esta razón, para comprender o motivar las acciones colectivas es necesario, en primera instancia, indagar cuáles son las orientaciones valorativas de los miembros de los diferentes grupos, establecer el grado de cohesión grupal y, a partir de esto, proponer un programa de influencia que informe y oriente los valores de las diferentes membresías en el sentido deseado por el informador.

El estudio profundo y el desarrollo de la teoría expuesta a lo largo de este capítulo es parte de lo que podría llamarse la "tecnología política"; otra parte correspondería al desarrollo de instrumentos de medición cuantitativa de los aspectos teóricos mencionados con anterioridad (representación social, actitudes y orientación valorativa). El desarrollo de la tecnología política como elemento teórico-práctico es la herramienta fundamental de que debiera valerse la construcción de una cultura política más participativa.

### III. ELEMENTOS PARA COMPRENDER ALGUNOS RASGOS DE LA CULTURA POLITICA NACIONAL

En el transcurso de año de 1990 se realizaron los procesos para elegir presidentes municipales en varios estados del país, específicamente: San Luis Potosí, Coahuila, Estado de México, Hidalgo y Yucatán. En estos procesos se manifestó un fenómeno que se ha destacado como el más importante en relación a los procesos electorales desde que se instituyó en el país el derecho al sufragio universal: el abstencionismo. Este fenómeno psicosocial, el abstencionismo, es considerado hoy en día por muchos investigadores sociales como uno de los elementos fundamentales que caracterizan a la cultura política mexicana. Si bien este fenómeno se manifiesta con gran intensidad y se encuentra inscrito en el discurso de los dirigentes políticos de todas las tendencias, es una realidad que todavía estamos muy lejos de poder dar una explicación precisa y contundente sobre su ocurrencia. Sin embargo, es posible hacer algunas observaciones generales sobre su origen para, posteriormente, investigar más a fondo su naturaleza.

En el México contemporáneo, a todos los niveles políticos, desde el presidencial hasta el de diversas instituciones estatales, pasando por una gran cantidad de organizaciones corporativas vinculadas con el Estado, el control de las estructuras y mecanismos de acceso al poder es una añeja costumbre de los dirigentes que da cuerpo a nuestra cultura política. Desde los albores de la Revolución (1910), vastos sectores sociales (obreros, campesinos y populares) se han topado con la imposibilidad de expresar en las urnas su voluntad para elegir a sus representantes ante los órganos de gobierno. Y esto por varias razones, de las cuales detacan dos: Por un lado, el corporativismo, pilar fundamental del sistema político mexicano, ha fomentado una cultura política no participativa que ha dejado huella en la conciencia

colectiva; por otra parte, el fraude electoral se levanta como la pieza clave para el entendimiento de la cultura política existente. En efecto, para propósitos prácticos y como condición necesaria para conservar el poder, todas las estructuras que regulan las diferentes etapas de los procesos para elegir representantes ante los órganos de gobierno (registro, vigilancia y calificación), están controlados por el gobierno mismo y su partido.

Desde el año de 1988, cuando se manifestó de manera contundente la emergencia de nuevas fuerzas políticas, la demanda de todos los partidos se centró en el hecho de que los procesos electorales dejaran de ser controlados por el gobierno. Como consecuencia de esto, y por la necesidad estatal de mantener el poder, se desarrolló el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), estructura que sustituirá a partir de 1991 al Código Federal Electoral (CFE) y que mantiene, de cualquier manera, el control de los procesos electorales en manos del gobierno. Recuérdese que el triunfo electoral es una condición necesaria para legitimar al poder. No es propósito de este trabajo investigar las particularidades de lo mencionado con anterioridad, sino únicamente hacer algunas anotaciones que nos permitan entender sus efectos sobre la formación de nuestra cultura política.

El abstencionismo es un fenómeno cuya comprensión debe ser enmarcada en su contexto histórico cultural. Este fenómeno puede ser entendido en cierta medida cuando aparece en sistemas electorales donde no hay oportunidad de opción (porque los partidos políticos representan el mismo proyecto de desarrollo); pero en sistemas donde las opciones son múltiples, y donde además la instancia en el poder aparece como la causante de una profunda crisis económica y social, es mucho más difícil su explicación. Por ejemplo, a principios del mes de noviembre de 1990, en Estados Unidos se llevaron a cabo los procesos para elegir algunos gobernadores y representantes en las dos Cámaras del Congreso estadounidense y, en la nación que cuenta con los medios de

información más modernos y con la mayor libertad de expresión del mundo, el abstencionismo fue cercano al 70%. En ese país, además de que los partidos políticos no presentan grandes diferencias en sus proyectos de gobierno, la derrama de la riqueza producida por el sistema económico alcanza a una gran proporción de la población. El alto nivel de vida alcanzado por las mayorías podría explicarnos, hasta cierto punto, la abstención de alrededor de 115 millones de ciudadanos de un total de 172 millones de empadronados (42). En el otro extremo, un mes después, en diciembre de 1990, se realizaron en Haití, el país más pobre de América Latina, las primeras elecciones democráticas de su historia. Dos días después de la contienda electoral no se conocían cifras oficiales de la participación ciudadana en los comicios, pero fuentes extraoficiales afirmaron que la asistencia a votar superó al 70% de los empadronados (43). Todo esto a pesar de que este país carece por completo de una tradición cívica y democrática, y de que la información general y la libertad de expresión se encuentran sumamente limitadas. La sociedad civil, aún bajo la amenaza de agresión física, manifestó su determinación democrática como posibilidad de desarrollo económico y social. Por último, en México, donde 40 millones de ciudadanos viven en la pobreza y, de ellos, 20 millones sobreviven en la extrema pobreza, las causas del abstencionismo no pueden ser las mismas. En los procesos electorales realizados en noviembre pasado para elegir alcaldes en 5 estados del país (San Luis Potosí, Coahuila, Estado de México, Hidalgo y Yucatán) el índice de abstención más bajo fue superior al 65% (en el Estado de México), mientras que el más alto alcanzó el nivel alarmante de 90% (en el Estado de Hidalgo). Y esto a pesar de que los municipios son las instancias de gobierno más cercanos a la población, de que el Estado de Hidalgo es uno de los más pobres de la república y de que en el Estado de México se concentra una gran población de obreros, de excampesinos y de gente pobre.

No es difícil deducir de los casos de Haití y México, que la simple situación de miseria económica y social en que viven las

masas no es una condición suficiente para asegurar una mayor participación de la ciudadanía en los procesos electorales. En México, la población de indigentes es mucho más numerosa que en Haití y la libertad de expresión y los medios de información están mucho más avanzados. No obstante, es un hecho que para las masas de nuestro país la convicción democrática no parece presentarse como la posibilidad de desarrollo económico y social. Dada esta situación, surgen un sin número de interrogantes: ¿Cómo explicar que los individuos no acudan a las urnas para expresar su voluntad, aun cuando culpan al mismo Estado (con razón o sin ella) de su precaria situación? ¿Cuáles son los individuos que no expresan su voluntad a través del voto? ¿Por qué los ciudadanos no acuden a las urnas? ¿Será esto una consecuencia de la ignorancia?

Como ya se mencionó, la respuesta a todos estos cuestionamientos requeriría de una investigación multidisciplinaria en la que la historia, la economía, la ciencia política, la antropología, la sociología, etc., aportarían una explicación en un primer nivel de análisis; por otro lado, la psicología social tiene mucho que decir acerca del fenómeno del abstencionismo, y la investigación que se presenta en este capítulo y en el siguiente es una muestra de ello.

### **III.1 Un caso particular de cultura política: Elección de órganos personales en la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa UAM-I**

En el transcurso del año de 1990, se llevaron a cabo los procesos para elegir en la UAM-I al Rector de la Unidad y a los Directores de las Divisiones de Ciencias Básicas e Ingeniería (DCBI) y de Ciencias Sociales y Humanidades (DCSH). Haciendo una analogía con la organización y estructura del Estado, estos puestos corresponden al del poder ejecutivo (Rector-Presidente) y al de Secretario de Estado (Director-Secretario de Estado).

Los procedimientos de elección de órganos personales de la UAM, están regidos por la Ley Orgánica inscrita en la Legislación Universitaria (Ley Orgánica- Ley Federal de Procesos Electorales). Es importante destacar que aunque el Consejo Académico (órgano compuesto por 49 miembros de la comunidad universitaria) es el máximo órgano de decisión de la UAM-I y representa al poder legislativo dentro de la misma, sólo tiene la facultad de nombrar una quinteta para contender por el puesto de Rector. La designación final del Rector la ejecuta la Junta Directiva de la UAM, instancia compuesta de 12 personas distinguidas de las que, incluso, 6 pueden ser ajenas a la Universidad. En el caso de la elección de un Director de División, el Consejo Académico (CA) sí tiene la facultad de decidir, por votación en su seno, quién será el que ocupe el puesto. Los hechos fueron los siguientes:

#### **III.1.1 Elección del Rector de la UAM-I (1990-1994).**

El 11 de diciembre de 1989, después de que el puesto de Rector quedó vacante, el Consejo Académico de la UAM-I aprobó el procedimiento para la formulación de la lista de cinco candidatos a Rector para el periodo 1990-1994, de acuerdo con lo señalado en la fracción II del artículo 11 de la Ley Orgánica. Del procedimiento aprobado, destacan los siguientes puntos:

- a) Se realizarán exposiciones ante la comunidad universitaria y el pleno del consejo académico del documento presentado por cada precandidato, los días lunes 12 de febrero a las 16:00 horas y martes 13 del mismo mes, a las 10:00 horas, en el Auditorio Manuel Sandoval Vallarta, ubicado en la planta baja del edificio "E".
- b) Habrá entrevistas con los precandidatos del jueves 10. de febrero de 1990 al viernes 9 del mismo mes. Las citas para dichas entrevistas podrán concertarse, a partir de la publicación de la lista de nombres registrados, en la Oficina Técnica del Consejo Académico, ubicada en la Secretaría de la Unidad, edificio "A", planta alta, o bien las extensiones 513 y 518.
- c) El Consejo Académico recomienda a sus miembros que realicen una auscultación cualitativa, así como cuantitativa, ésta última a través de una votación universal, directa y secreta entre sus representados, el miércoles 14 de febrero de 1990. Los resultados de las auscultaciones cuantitativas que se realizarán se harán del conocimiento de este Consejo Académico, del Rector General y de los miembros de la Junta Directiva, con la recomendación de que tomen en cuenta dichos resultados como elemento para el proceso del nombramiento del Rector de la Unidad Iztapalapa.
- d) El procedimiento de votación en el seno del Consejo Académico será el siguiente:
- Se llevará a cabo una votación en la que cada integrante del Consejo Académico votará por tres de los precandidatos, asignando a cada uno un valor de 3, 2 y 1, respectivamente.
  - Todos los integrantes del Consejo Académico votarán por tres nombres, diferentes entre sí, que necesariamente pertenezcan a la lista de los precandidatos registrados en la Secretaría del Consejo Académico. En todos los casos en que esto no suceda se anularán los votos. Con el fin de ilustrar este procedimiento, damos un ejemplo:

BOLETA ELECTORAL

Precandidato	X	-	3
"	Y	-	2
"	Z	-	1

- e) La segunda reunión de la Sesión número 105 del Consejo Académico, en la cual se llevará a cabo la votación para integrar la lista de cinco candidatos a Rector de la Unidad Iztapalapa se realizará el jueves 15 de febrero de 1990, a las 10:00 horas.
- f) El Consejo Académico enviará al Rector General una lista de cinco nombres, en orden alfabético, para la formulación de la terna mencionando en la misma el resultado de la votación.

**LOS HECHOS:**

1. Sólo se registraron cinco candidatos para contender por el puesto de Rector:

Dr. Ignacio Llamas Huitrón	(DCSH)
Mtra. Teresa Losada Custardoy	(DCSH)
Dr. José Ramírez Pulido	(DCBS)
Dr. Julio Rubio Oca	(DCBI)
M. en C. Carlos Vázquez Salinas	(DCBS)
2. De acuerdo al inciso a) del procedimiento aprobado, y aunque se realizó una intensa campaña de propaganda con mantas y carteles, a las exposiciones públicas realizadas por los candidatos ante la comunidad universitaria sólo asistieron 253 personas (entre alumnos, profesores y administrativos), y muchos de ellos sólo permanecieron unos minutos en la exposición.
3. A las entrevistas con los precandidatos -inciso b) del procedimiento de elección- sólo asistieron pequeños grupos de académicos.
4. Se llevó a cabo la auscultación cuantitativa mencionada en el punto c) del procedimiento de elección y los resultados se muestran en las Tablas 1 y 2.

5. Para cumplir con el punto d) del procedimiento de elección, se votó en el Consejo Académico y los resultados se muestran en la Tabla 3.

**TABLA 1**

**RESULTADO DE LA AUSCULTACION CUANTITATIVA PARA ELEGIR RECTOR  
SECTORES ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO**

**DIVISION DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD**

CANDIDATO	HIDROB.	BIOL. DE LA REPR.	BIOLOGIA	BIOTECNOLOGIA	C. DE LA SALUD
LOSADA C.	8	13	14	6	10
LLAMAS HUITRON	26	19	35	26	37
RAMIREZ PULIDO	59	48	102	58	77
RUBIO OCA	65	30	52	86	52
VAZQUEZ S.	19	10	13	34	16

NOTA: Estos son puntos en la modalidad 3-2-1.

**DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

CANDIDATOS	SOCIOLOGIA	FILOSOFIA	ECONOMIA	ANTROPOL.
LOSADA C.	(1)*	9	25	0
LLAMAS HUITRON	(12)*	98	76	2
RAMIREZ PULIDO	(2)*	8	0	24
RUBIO OCA	(3)*	19	44	34
VAZQUEZ SALINAS	(0)*	6	0	0

(\*)\* Estos son votos por persona (en la modalidad voto por uno de los precandidatos).

El resto son puntos en la modalidad 3-2-1.

**TABLA 1 (CONTINUACION)**

**109740**

**DIVISION DE CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA**

CANDIDATO	QUIMICA	FISICA	I.P.H.	ING.ELEC TRICA	MATEMA- TICAS
LOSADA C.	(1)*		1		(0)*
LLAMAS HUITRON	(0)*		37		(4)*
RAMIREZ PULIDO	(2)*		24		(3)*
RUBIO OCA	(26)*		53		(40)*
VAZQUEZ S.	(0)*		5		(1)*

()\* Estos son votos por persona (en la modalidad voto por uno de los precandidatos).

El resto son puntos en la modalidad 3-2-1.

**DISTRIBUCION POR SECTORES**

**TOTAL DE ACADEMICOS**

CANDIDATOS	(VOTANTES)*	PUNTOS	SECTOR AD- MINISTRATIVO
LOSADA C.	(2)*	75	(6)*
LLAMAS HUITRON	(16)*	356	(19)*
RAMIREZ PULIDO	(7)*	400	(121)*
RUBIO OCA	(69)*	435	(33)*
VAZQUEZ S.	(1)*	98	(2)*

()\* Estos son votos por persona (en la modalidad voto por uno de los precandidatos).

El resto son puntos en la modalidad 3-2-1.

**TABLA 1 (CONTINUACION)**

**TOTALES GLOBALES**

CSH: 4 DEPTOS. ACADEMICOS  
3 POR LLAMAS HUITRON  
1 POR JULIO RUBIO O.

CBI: 5 DEPTOS. ACADEMICOS  
5 POR JULIO RUBIO O.

CBS: 5 DEPTOS. ACADEMICOS  
3 POR RAMIREZ PULIDO  
2 POR JULIO RUBIO

<b>T O T A L :</b>	<b>DR. JULIO RUBIO</b>	<b>8 DEPTOS. ACADEMICOS</b>
	<b>DR. IGNACIO LLAMAS</b>	<b>3 DEPTOS. ACADEMICOS</b>
	<b>DR. RAMIREZ PULIDO</b>	<b>3 DEPTOS. ACADEMICOS</b>

**TABLA 2****RESULTADOS DE LA AUSCULTACION CUANTITATIVA PARA ELEGIR RECTOR****SECTOR ALUMNOS****DIVISION DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD**

CANDIDATO	HIDROB.	BIOL. DE LA REPR.	BIOLOGIA	BIOTECNOLOGIA	C. DE LA SALUD
LOSADA C.		5	1		-
LLAMAS HUITRON	2		1	4	-
RAMIREZ PULIDO	75	61	105	168	-
RUBIO OCA	10	4	2	34	-
VAZQUEZ S.	6	3	4	28	-
ABSTENCION				1	
ANULADOS				1	
<b>TOTAL</b>	<b>193</b>	<b>73</b>	<b>113</b>	<b>236</b>	

NOTA: Los alumnos de Ciencias de la Salud no votaron.

**DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

CANDIDATOS	SOCIOLOGIA	FILOSOFIA	ECONOMIA	ANTROPOL.
LOSADA C.	41	2	26	2
LLAMAS HUITRON	185	50	205	22
RAMIREZ PULIDO	6		10	
RUBIO OCA	6		6	
VAZQUEZ SALINAS			3	
ABSTENCION		1		
ANULADOS	5			
<b>TOTAL</b>	<b>243</b>	<b>53</b>	<b>250</b>	<b>24</b>

**TABLA 2 (CONTINUACION)**

**DIVISION DE CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA**

CANDIDATO	QUIMICA	FISICA	I.P.H.	ING.ELEC TRICA	MATEMA- TICAS
LOSADA C.	3	2	1	1	
LLAMAS HUITRON	2	2	3	13	
RAMIREZ PULIDO	4	3	3	6	
RUBIO OCA	116	34	60	176	
VAZQUEZ S.	1	2		3	
ABSTENCION					
ANULADOS	4		1	5	
<b>TOTAL</b>	<b>130</b>	<b>43</b>	<b>68</b>	<b>204</b>	

NOTA: Los alumnos de Matemáticas no votaron.

**TOTAL DE LA VOTACION**

CANDIDATOS	ALUMNOS QUE VOTARON
TERESA LOSADA C. (CSH)	84
IGNACIO LLAMAS H. (CSH)	489
JOSE RAMIREZ PULIDO (CBS)	441
JULIO RUBIO OCA (CBI)	448
CARLOS VAZQUEZ S. (CBS)	50
ABSTENCION	2
ANULADOS	16
<b>TOTAL</b>	<b>1530</b>

**TABLA 3**  
**RESULTADOS DE LA VOTACION REALIZADA EN EL SENO DEL CONSEJO**  
**ACADEMICO PARA ELEGIR UNA QUINTETA PARA CONTENDER POR**  
**EL PUESTO DE RECTOR**

<b>MTRA. TERESA</b>	2	1	2	1	1																		
<b>LOSADA CUSTARDOY</b>						<b>TOTAL PUNTOS = 7</b>																	
						<b>TOTAL VOTOS (3) = 0</b>																	
<b>DR. IGNACIO</b>	2	2	2	3	1	1	3	2	1	1	1	3	2	3	2	3	1	3	3	2	1		
<b>LLAMAS HUITRON</b>	2	3	1	2	3	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2		
						<b>TOTAL PUNTOS = 61</b>																	
						<b>TOTAL VOTOS (3) = 9</b>																	
<b>DR. JOSE</b>	1	1	3	2	3	2	2	1	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	1	1	3	2	
<b>RAMIREZ PULIDO</b>	2	2	3	3	3	1	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	1	1	1	3	
						<b>TOTAL PUNTOS = 81</b>																	
						<b>TOTAL VOTOS (3) = 16</b>																	
<b>DR. JULIO</b>	3	3	1	2	3	3	3	2	2	3	3	2	3	1	2	3	2	2	1	3	1	1	
<b>RUBIO OCA</b>	2	2	3	1	1	2	3	2	3	2	3	3	1	2	3	2	2	1	3	1	1	1	
						<b>TOTAL PUNTOS = 71</b>																	
						<b>TOTAL VOTOS (3) = 14</b>																	
<b>M. EN C. CARLOS</b>	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
<b>VAZQUEZ SALINAS</b>						<b>TOTAL PUNTOS = 14</b>																	
						<b>TOTAL VOTOS (3) = 0</b>																	

### III.1.2. Elección del Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la UAM-I (1990-1994).

En el mes de marzo de 1990, se abrió el proceso para elegir al Director de CBI, para el periodo 1990-1994. Para la elección de un Director de División, el primer paso es el registro de candidatos; después, la Legislación Universitaria establece que el Rector de la Unidad debe "auscultar" a la comunidad universitaria para, posteriormente y como consecuencia de la auscultación, proponer al Consejo Académico una terna de candidatos de los cuales, por votación en el seno del Consejo Académico, se eligirá al Director de División.

El proceso de elección transcurrió de la siguiente manera:

1. Sólo se registraron tres candidatos:  
José Luis Gázquez M. (Jefe del Depto. de Química)  
José Luis del Río (Miembro del Depto. de Física)  
Luis Niño de Rivera (Miembro del Depto. de Ing. Eléctrica)
2. Se realizaron dos exposiciones públicas de los candidatos con una asistencia global no mayor a 60 personas (entre estudiantes, profesores y trabajadores).
3. Al proceso de auscultación que realizó el Consejo Académico con la comunidad universitaria no asistieron más de 20 personas.
4. Como parte del proceso aprobado, se propuso que se realizara una auscultación cuantitativa a través de una votación universal y secreta de toda la comunidad, la cual únicamente se realizó en la DCBI (Dirección donde se estaba eligiendo el Director), pues ni la DCSH ni la DCBS cumplieron con la votación. Los resultados de la auscultación se muestran en la Tabla 4.

5. La votación del Consejo Académico para elegir al Director de la DCBI, se muestra en la Tabla 5.

**TABLA 4**

**RESULTADOS DE LAS VOTACIONES EN LA DIVISION DE CBI  
PARA ELEGIR DIRECTOR DE LA MISMA**

**ALUMNOS**

DEPARTAMENTO	VOTOS	J.L. GAZQUEZ	J.L. DERRIO	L.N. RIVERA
FISICA	18	6	12	-
QUIMICA	22	4	16	-
MATEMATICAS	3	2	1	
ING. ELECTRICA	54	7	21	26
ING. DE PROCESOS	8	3	4	1
TOTAL	105	22	54	29

**PROFESORES**

DEPARTAMENTO	VOTOS	J.L.GAZQUEZ	J.L. DEL RIO	L.N.RIVERA
FISICA	30	15	13	2
QUIMICA	40	37	3	-
MATEMATICAS	64	14	40	10
ING. ELECTRICA	29	17	11	1
ING. DE PROCESOS	27	8	9	10
TOTAL	190	91	76	23

NOTA: El Sector Administrativo no votó.

**TABLA 5**

**ELECCION EN EL CONSEJO ACADEMICO DE LOS DIRECTORES  
DE DCBI Y DCSH**

**CBI**

CANDIDATO	J.L. GAZQUEZ	J.L. RIO	L.N. RIVERA	ABSTENCION
VOTOS C.A.	28	9	4	2

**CSH**

CANDIDATO	S. PEREZ	P. SOLIS	R. NIETO	ABSTENCION
VOTOS C.A.	26	12	5	1

### III.1.1 Elección del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM-I (1990-1994).

En el mes de julio de 1990, el Consejo Académico aprobó el proceso para elegir al Director de CSH para el periodo de 1990-1994. El procedimiento fue el mismo que se aprobó para elegir al Director de la DCBI.

Los hechos fueron los siguientes:

1. Solamente se registraron 3 candidatos:  
Pedro Solís Pérez (Jefe del Depto. de Economía)  
Sergio Pérez Cortés (Jefe del Depto. de Filosofía)  
Raúl Nieto Calleja (Jefe del Depto. de Antropología)
2. Se planteó la realización de 4 exposiciones públicas por los candidatos, de las cuales se tuvieron que suspender 2 por falta de público y, en las dos restantes, no hubo más de 40 personas en total.
3. Al proceso de auscultación que realizó el Consejo Académico con la comunidad universitaria sólo asistieron 17 personas y se recibieron 10 documentos de apoyo de grupos para los candidatos.
4. Se llevó a cabo una auscultación cuantitativa a través de una votación universal y secreta, y los resultados se muestran en la Tabla 6. Es importante mencionar que solamente cumplió con esto la DCSH (donde se estaba eligiendo Director, pues ni en la DCBI ni en la DCBS se llevó a cabo la votación universal y secreta.
5. Los resultados de la votación del Consejo Académico para elegir Director de la DCSH se muestran en la Tabla 5.

**TABLA 6**

**RESULTADOS DE LAS VOTACIONES EN LA DIVISION DE CSH  
PARA DIRECTOR DE LA MISMA**

**ALUMNOS**

DEPARTAMENTO	VOTOS	P. SOLIS	S. PEREZ	R. NIETO	ABSTENCION	ANULADOS
ECONOMIA	253	219	12	6	15	1
SOCIOLOGIA	210	74	46	33	53	4
ANTROPOLOGIA	57	2	0	48	7	-
FILOSOFIA	61	14	42	5	-	-
TOTALES	581	309	100	92	75	5

**TABLA 6 (CONTINUACION)**

**PROFESORES**

DEPARTAMENTO	VOTOS	P. SOLIS	S. PEREZ	R. NIETO	ABSTENCION	ANULADOS
ECONOMIA	74	54	17	3	-	-
SOCIOLOGIA	32	8	7	15	2	-
ANTROPOLOGIA	17	0	0	17	-	-
FILOSOFIA	69	16	46	7	-	-
TOTALES	192	78	70	42	2	-

**ADMINISTRATIVOS**

VOTOS	P. SOLIS	S. PERZ	R. NIETO	ABSTENCION	ANULADOS
38	18	14	6	-	-
TOTALES	38	14	6	-	-

DE LA COMPOSICION DEL CONSEJO ACADEMICO

C O N S E J O A C A D E M I C O			
REPRESENTANTES	MIEMBROS ELECTOS	ORGANOS PERSONALES	TOTAL
UN REPRESENTANTE ACADEMICO POR CADA DEPARTAMENTO ACADEMICO.	14		14
UN REPRESENTANTE ALUMNO POR CADA DEPARTAMENTO CADEMICO.	14		14
EL JEFE DE CADA DEPARTAMENTO ACADEMICO.		14	14
DOS REPRESENTANTES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO.	2		2
EL DIRECTOR DE CADA DIVISION		3	3
EL RECTOR DE LA UNIDAD		1	1
EL SECRETARIO DE LA UNIDAD.		1	1
TOTAL	30	19	49
PORCENTAJE	62%	38%	100%

### **III.2 De la composición del Consejo Académico**

Como ya se mencionó, el Consejo Académico es un órgano que representa al poder Legislativo dentro de la UAM-I, que es autónomo del Ejecutivo (Rector) y de otros órganos de decisión (como el Colegio Académico y los Consejos Divisionales). Por su composición, representa a todos los sectores de la UAM-I, pero no en la misma proporción. El C.A. está compuesto por dos bloques principales: 30 miembros electos que representan a cerca de 19,000 personas; y 19 órganos personales que representan a los puestos de mando de la Universidad.

### **III.3 De los procesos de elección**

La Universidad es una institución de gran importancia social donde supuestamente coexisten los sectores más instruidos y progresistas de la sociedad mexicana. Sin embargo, y a pesar de esto, la comunidad universitaria está marginada de los procesos electorales de alto rango para expresar su elección a través del voto. Los funcionarios universitarios de alta jerarquía (Rector General y Rector de Unidad) no pueden ser elegidos por la comunidad universitaria (por ley) sino que, como se mencionó con anterioridad, son elegidos por un grupo selecto de 12 personas de las que incluso más de 6 pueden ser ajenas a la Universidad. Esto nos puede dar una idea de lo que el Estado mexicano considera acerca de los miembros de esta comunidad. Y nada más se pueden distinguir dos posibilidades: o bien el Estado tiene temor de que la dirigencia de la Universidad caiga en manos de grupos contrarios a la implementación de sus políticas académicas (dicho temor pondría en entredicho la autonomía política de la Universidad), o bien se considera a la comunidad universitaria como inmadura para elegir y dirigir sus propios proyectos académicos. Parece ser más aceptable la primera posibilidad; las universidades siempre han sido los foros preferidos por los grupos más radicales de la sociedad. No obstante, la democratización de las universidades no

es un asunto trivial; se tienen experiencias muy amargas ocurridas en varias universidades del país (Puebla, Guerrero, Sinaloa o Chapingo), donde los grupos no oficiales que lograron encumbrarse en los puestos de mando mediante procesos democráticos, transformaron los proyectos académicos en proyectos políticos partidarios. En estas universidades, aún en la actualidad, para la elección de autoridades académicas (Rector y Consejeros Académicos) el voto de un alumno cuenta lo mismo que el de un profesor, aunque la proporción de ellos es en muchos casos superior de 15 a 1. Además, por la composición que tienen los Consejos Académicos en estas universidades el sector estudiantil, sin la experiencia académica necesaria, prácticamente puede controlar y definir las tareas substantivas de la Universidad, por lo que el clientelismo político se ha convertido en uno de los males más urgentes a erradicar. Sin embargo, aunque estas universidades han dejado de cumplir cabalmente con su papel académico, sí han funcionado como palanca para impulsar la participación de algunos sectores de la sociedad civil en los procesos democratizadores del país. Todo esto, sin lugar a dudas, ha tenido algún impacto sobre la participación universitaria en los procesos electorales, aunque no se debe perder de vista que la participación política es un fenómeno mucho más general.

### III.3.1. De los procedimientos de elección del Rector

Volviendo al procedimiento de elección del Rector en la UAM-I, si observamos los resultados derivados de la votación en el seno del Consejo Académico (Tabla 3) parecería, en primera instancia, que el candidato preferido por la mayoría de los miembros de la comunidad universitaria sería el Dr. Ramírez Pulido. Sin embargo, un análisis más cuidadoso nos muestra que esto no es así. Aunque el Dr. Ramírez obtuvo el mayor puntaje (81 puntos) en la votación del Consejo, esto no significa que contara con la preferencia de la comunidad universitaria. Cada (3) mostrado en la Tabla 3 significa, o bien el voto de preferencia de algún departamento académico (ya

sea de alumnos o de profesores) o bien el de algún órgano personal. El Consejo Académico cuenta con 49 miembros, pero en esa sesión sólo votaron 39 (por ausencias de algunos consejeros). En efecto, el Dr. Ramírez obtuvo el mayor número de votos (3) con un total de 16, seguido por el Dr. Julio Rubio con 14 y de el Dr. Llamas con 9 pero, como se mencionó antes, esto no significa que el Dr. Ramírez contara con la preferencia de la comunidad universitaria. Veamos la procedencia de los votos. De la Tabla 1 se desprende que la preferencia del sector académico universitario (tal vez el más importante) estaba con Julio Rubio, pues de 14 departamentos académicos Julio Rubio obtuvo 8, Ramírez Pulido 3 y Llamas Huitrón 3. La ventaja obtenida por el primero sobre los dos últimos fue del 166%. En la Tabla 2 se muestran las preferencias del sector estudiantil, donde no se aprecian diferencias significativas pues cada candidato obtuvo 4 votos y ganó en su respectiva División. Si nos atenemos a creer que cada consejero académico votó como le mandaron sus representados (los votos son secretos), la composición de los votos en el Consejo Académico sería la siguiente:

S E C T O R					
CANDIDATO	E L E C T O			NO ELECTO	TOTAL
	ACADEMICO	ALUMNO	ADMINISTRATIVO	ORGANOS PERSONALES	
LLAMAS H.	3	2	-	4	9
RAMIREZ P.	3	4	1	8	16
RUBIO O.	8	3	-	3	14

Del análisis de la Tabla 7 se puede observar el enorme peso que tiene el sector no electo (las autoridades) en las decisiones de la Universidad. Con una representación del 38% en el Consejo Académico, las autoridades dirigieron el peso de la votación en la dirección opuesta a la del sector académico electo. Cuando menos debiera esperarse que los intereses de los Jefes de los Departamentos Académicos y de los Directores de División fueran los mismos que los de sus integrantes académicos, pero la Tabla 7 muestra lo contrario. Existe un elemento adicional. La capacidad de organización y los intereses de los órganos personales en el ascenso administrativo permite que este sector pueda actuar en bloque, con compromiso y con posiciones unitarias; mientras que el sector electo, por su diversidad de intereses, se presenta como un frente disperso incapaz de revertir posiciones mandadas desde arriba. No se pretende decir que esto haya ocurrido en el caso de la elección del Rector, pero en muchas decisiones de carácter general esto ocurre con frecuencia en nuestro C. A. Como elemento adicional, recuérdese que en el pasado Congreso Universitario de la U.N.A.M., en la composición de los órganos de gobierno fue uno de los puntos más controvertidos, pues de esto dependía para las autoridades el control del poder. Finalmente, en todos los países democráticos del mundo, la composición de las cámaras legislativas es un aspecto fundamental para poder gobernar. Parece claro que la condición necesaria para mantener el poder descansa en el control de los órganos de decisión, pues a través de estos se legitiman las diferentes formas de gobierno democrático. Las estructuras de control político generadas por el poder, generalmente se reflejan en las instituciones que componen a la superestructura social.

**III.4. DE LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA  
EN LOS PROCESOS ELECTORALES UNIVERSITARIOS**

En esta sección se muestran las observaciones y resultados de la participación de la comunidad universitaria en los 3 procesos estudiados. Para su mejor comprensión, los datos se presentan en forma de tablas:

De las presentaciones públicas de los proyectos académicos de los candidatos.

**TABLA 8**

PROCESO DE ELECCION	TOTAL DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	ASISTIERON	NO ASISTIERON	SE ABSTUVIERON
RECTOR	19,000	+ 250	18750	98.6 %
DIRECTOR DE LA DCBI	19,000	+ 60	18840	99 %
DIRECTOR DE LA DCSH	19,000	+ 60	18840	99 %

OTA: Se desconocen las causas por las cuales la comunidad universitaria no asistió a escuchar los proyectos académicos de los candidatos.

De la participación de la Comunidad Universitaria en las elecciones. Los resultados de las votaciones en los 3 procesos estudiados se muestran en las Tablas 1, 2, 4 y 6. A continuación se muestran los índices de abstención.

**TABLA 9**

**DE LA PARTICIPACION ACADEMICA EN LA ELECCION DEL RECTOR**

DIVISION	TOTAL	PROFESORES QUE VOTARON	PROFESORES QUE NO VOTARON	ABSTENCION %
C. B. I.	371	100 + *(60)	211	57 %
C. B. S.	290	163	127	44 %
C.S. H.	426	88	338	79 %
TOTAL	1087	411	676	62 %

Los profesores de Física e Ing. Eléctrica no votaron, pero se manifestaron a través de un documento escrito. En el cálculo se supuso un número de participantes de 60.

**TABLA 10**

**DE LA PARTICIPACION ACADEMICA EN LA ELECCION DEL DIRECTOR DE LA DCBI**

DEPARTAMENTO	TOTAL	PROFESORES QUE VOTARON	PROFESORES QUE NO VOTARON	ABSTENCION %
FISICA	71	30	41	58 %
QUIMICA	65	40	25	38 %
MATEMATICAS	93	64	29	31 %
ING. ELECTRICA	61	29	32	52 %
ING. DE PROCESOS	81	27	54	66 %
TOTAL	371	190	181	49 %

NOTA: Aunque debieron hacerlo, las divisiones de CBS y CSH no votaron.

**TABLA 11**  
**DE LA PARTICIPACION DEL SECTOR ACADEMICO EN LA ELECCION**  
**DEL DIRECTOR DE LA DCSH**

DEPARTAMENTO	TOTAL	PROFESORES QUE VOTARON	PROFESORES QUE NO VOTARON	ABSTENCION %
ECONOMIA	143	74	69	48 %
SOCIOLOGIA	102	32	70	69 %
ANTROPOLOGIA	20	17	3	15 %
FILOSOFIA	155	69	86	55 %
TOTAL	420	192	228	54 %

OTA: Aunque debieron hacerlo, las Divisiones de CBS y CBI no votaron.

**TABLA 12**  
**DE LA PARTICIPACION ESTUDIANTIL EN LA ELECCION**  
**DEL RECTOR**

**ALUMNOS**

DIVISION	TOTAL	ALUMNOS QUE VOTARON	ALUMNOS QUE NO VOTARON	ABSTENCION %
C.B.I.	4516	445	4071	90 %
C.B.S.	3366	515	2851	84.7 %
C.S.H.	6113	570	5543	90.7 %
TOTAL	13995	1530	12465	88.9 %

**TABLA 13**  
**DE LA PARTICIPACION ESTUDIANTIL EN LA ELECCION**  
**DE DIRECTOR DE DCBI**

**ALUMNOS**

DEPARTAMENTO	TOTAL	ALUMNOS QUE VOTARON	ALUMNOS QUE NO VOTARON	ABSTENCION %
FISICA	225	36	189	84 %
QUIMICA	156	42	114	73 %
MATEMATICAS	357	6	351	98.3 %
INGENIERIA DE PROCS. E HID.	935	16	919	98 %
ING. ELECTRICA	2843	101	2742	96.4 %
TOTAL	4516	201	4315	95.5 %

OTA: En esta elecci3n los alumnos de CBS y CSH ni siquiera efectuaron la votaci3n.

**TABLA 14**  
**DE LA PARTICIPACION ESTUDIANTIL EN LA ELECCION**  
**DE DIRECTOR DE DCSH**

**ALUMNOS**

DEPARTAMENTO	TOTAL	ALUMNOS QUE VOTARON	ALUMNOS QUE NO VOTARON	ABSTENCION %
ECONOMIA	2874	253	2621	91.2 %
SOCIOLOGIA	2082	210	1872	89.9 %
ANTROPOLOGIA	345	57	288	83.4 %
FILOSOFIA	812	61	671	91.7 %
TOTAL	6113	581	5532	90.5 %

NOTA: En esta elección los alumnos de CBI y CBS no efectuaron la votación.

Como parte del trabajo de campo, cuando se estaba llevando a cabo la votación para expresar la preferencia por algún candidato para ocupar el puesto de Rector, se preguntó a 30 alumnos de cada División (15 hombres y 15 mujeres seleccionados al azar) que si conocían los proyectos académicos que proponían cada uno de los candidatos para su posible gestión. De los 90 entrevistados, todos dijeron saber quién era el candidato que representaba a su División, pero 78 dijeron que no conocían los proyectos de los candidatos y los 12 restantes dijeron que los conocían a medias. Sin embargo, los alumnos votaron de manera masiva por el representante de su respectiva división (Ver Tabla 2), expresando así un sentimiento de pertenencia nominal al grupo. El mismo fenómeno ocurrió en las votaciones para elegir a los directores de la DCBI y de la DCSH (ver Tablas 4 y 6); en estos procesos los alumnos también apoyaron al representante de su respectivo departamento.

Sin lugar a dudas, la información mostrada en esta sección es elocuente; aunque representan a uno de los sectores más ilustrados de la sociedad, los sectores académico y estudiantil universitario no dejaron de manifestar al elemento fundamental de la cultura política mexicana: el abstencionismo. En base a todo lo expuesto hasta el momento será necesario, en el futuro inmediato, proponer modelos teóricos que, además de indagar sobre las causas del abstencionismo, propongan las líneas de acción para motivar la participación de los grupos hacia acciones colectivas unitarias.

Por lo menos, de la información recabada por el trabajo de campo y del análisis de los datos de los procesos electorales, es posible asegurar que el grado de instrucción de los grupos sociales no es condición suficiente para asegurar la participación de los mismos en la vida política nacional. En realidad, el problema de la participación política es un fenómeno mucho más complejo que se deriva de las formas particulares que adopta la cultura política nacional.

#### **IV. ELEMENTOS PSICOSOCIOLOGICOS QUE SUBYACEN EN EL ABSTENCIONISMO**

En el capítulo anterior se presentaron los hechos que caracterizaron a los tres procesos electorales más importantes en la UAM-I durante el año de 1990. Sin contar a los intelectuales, los sectores académico y estudiantil universitario representan a los grupos más instruidos de la sociedad. Dado que es lógico pensar que exista algún grado de relación entre el nivel de instrucción y la participación política de los sujetos, se podría llegar a considerar que la participación de la comunidad universitaria en los eventos políticos de su incumbencia debiera ser alta. Sin embargo, el análisis de los hechos nos muestra lo contrario. Los niveles de abstención alcanzados en los procesos electorales universitarios fueron tan altos como los que mostró la sociedad civil en los procesos para elegir alcaldes en cuatro Estados de la República en 1990. Esto simplemente podría indicarnos que el sector universitario es parte de ese grupo mayoritario de la sociedad civil que manifiesta su cultura política a través del abstencionismo. Con el afán de buscar una explicación causal a este fenómeno, en este capítulo se expone un modelo básico para determinar algunos elementos psicosociológicos que subyacen en la manifestación del abstencionismo para, posteriormente, proponer algunas líneas de acción para revertir esta tendencia.

##### **IV.1 Premisas e implementación del modelo**

En general, el hecho de que un individuo acuda ~~o~~ no a las urnas para expresar su voto depende de la valoración que realiza en relación a este suceso, es decir, de la manera como individualmente se representa el acontecimiento. Dado que los procesos electorales constituyen un hecho social, la representación individual podría ser compartida por una gran cantidad de sujetos, por lo que en realidad se trataría de una representación social. Como se indicó

antes, una representación social generalmente se manifiesta como una conducta que es guiada por sus contenidos y, en el caso estudiado, se expresa como la acción de acudir o no a las urnas. Los motivos que tienen los sujetos que se expresan en una votación seguramente son muchos, y van desde la ingenuidad hasta la convicción de que, aun sabiendo que su voto no se tomará en cuenta, ellos deben votar. Sin embargo, estos individuos no nos interesan; nos interesan únicamente los sujetos que no participan: los abstencionistas.

En este sentido, para implementar el modelo fue necesario, en primera instancia, indagar como se representan los individuos el proceso electoral. La lógica nos indicó que, si por ejemplo, los sujetos piensan que el proceso electoral es fraudulento, difícilmente acudirán a las urnas, pues lo consideraran una pérdida de tiempo. No obstante, que un individuo se represente este acontecimiento de manera negativa (como fraudulento), no quiere decir que no se le pueda inducir a participar. El segundo paso fue, entonces, indagar mediante un análisis cualitativo y cuantitativo la actitud de los sujetos hacia la ocurrencia de algunas actividades políticas muy cercanas a su vida cotidiana. Este estudio permitió diferenciar a los grupos por sus actitudes positivas, negativas o neutras, y además nos mostró algunos rasgos de su cultura política (como los términos en que se da la aceptación o rechazo de algunos eventos políticos). Por último, muy ligado a lo anterior y con el propósito de dar un sentido más utilitario a la investigación, el tercer paso consistió en indagar el grado de cohesión de los grupos mediante un análisis de la orientación valorativa de los sujetos que los componen. Las hipótesis (aún no probadas) fueron las siguientes:

- a) Los grupos de actitud negativa hacia la realización de eventos políticos pero de alta cohesión, pueden ser inducidos a la participación mediante un programa de propaganda que puede ser ejecutado por un líder.

- b) Los grupos de actitud negativa hacia la realización de eventos políticos pero de baja cohesión, no podrán ser persuadidos hacia la participación a partir de la acción de un líder; para lograr una mayor participación será necesario implementar un programa de propaganda mucho más elaborado.
- c) Los grupos de actitud positiva hacia la realización de eventos políticos pueden ser inducidos a la participación con mayor facilidad; sin embargo, es necesario conocer su grado de cohesión para saber cómo debe proceder el proyecto de propaganda.

Es pertinente aclarar que la comprobación de estas hipótesis es tema de otra investigación. En este estudio, el problema de la relación entre la cohesión del grupo y la orientación valorativa de los sujetos se trabajó más a nivel cualitativo y como guía para la implementación futura de un plan de propaganda que motive las acciones colectivas. El problema principal que limitó el estudio cuantitativo de la cohesión fue el de la definición objetiva de un coeficiente de cohesión a partir de las orientaciones valorativas de los sujetos. Muchos psicólogos sociales norteamericanos han intentado definir un coeficiente cuantitativo del grado de cohesión de los grupos y, al parecer, su éxito ha sido muy limitado. R. Bales, por ejemplo, considera a la creación del índice integral de la cohesión de grupo como una de las tareas más complejas de la psicología social (44). Estos psicólogos pretenden definir el coeficiente cuantitativo de la cohesión de grupo a partir de la frecuencia, duración e intensidad en las interacciones y comunicaciones que realizan los miembros de un grupo entre sí, lo cual resulta sumamente complejo. Otros, como L. Festinger y T. Newcomb, definen la cohesión a partir de la simpatía y atracción mutua que expresan los miembros de un grupo, y E. Aronson y D. Linder, trataron de captar esto a través de un cuestionario con una escala de simpatía de 21 puntos (45). Estos argumentos parecen poco objetivos para determinar cuantitativamente el grado de cohesión de

un grupo. Por esta razón, y siguiendo la lógica de la escuela soviética, en este estudio se propone la determinación del grado de cohesión de un grupo a partir de la frecuencia en la coincidencia de los valores de los individuos que componen el grupo.

Aunque el estudio del grado de cohesión realizado en este trabajo no es muy objetivo, a nivel cualitativo y metodológico es interesante el planteamiento que aquí se expone. Esquemáticamente la implementación del modelo se presenta en la figura 1.

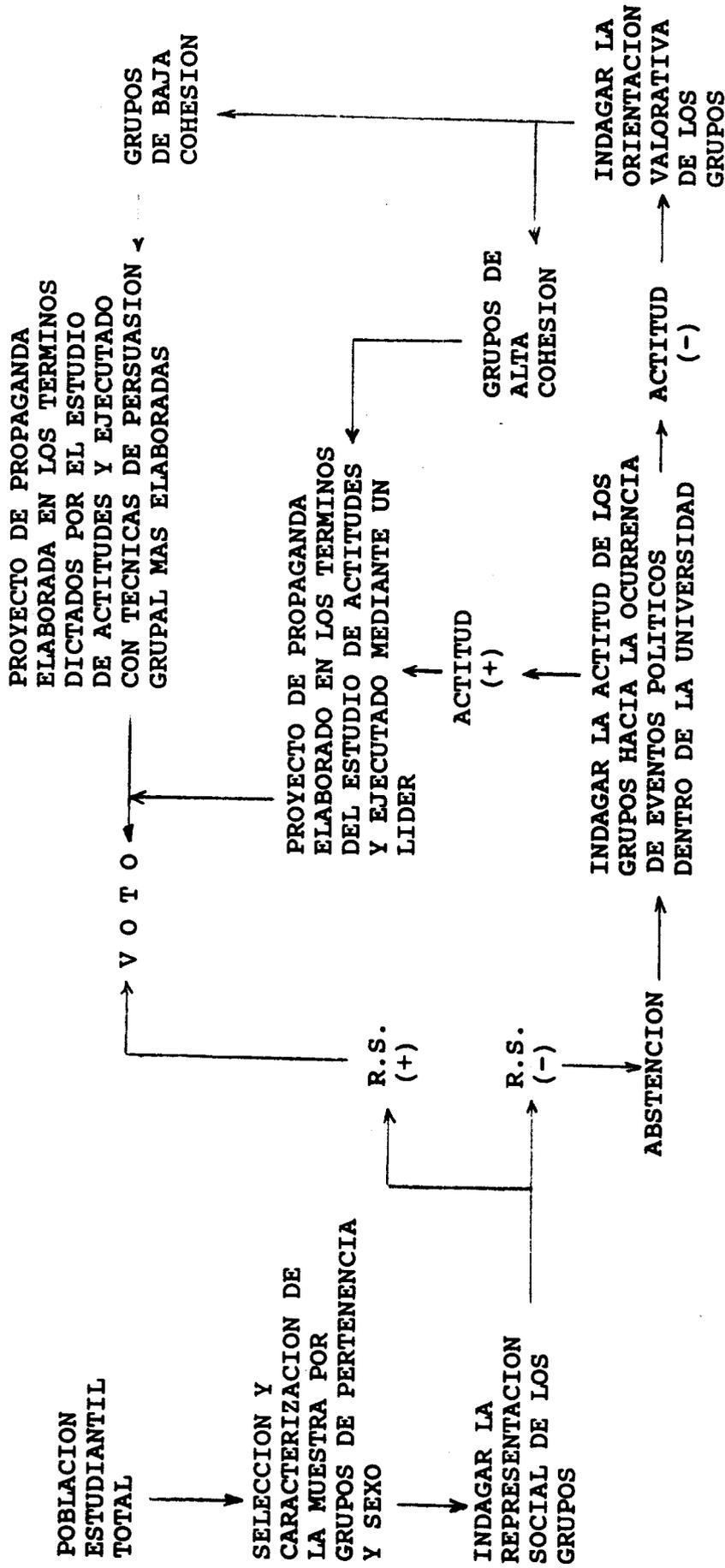
#### **IV.2. Metodología general de la investigación.**

A partir del modelo propuesto se realizó, únicamente con los estudiantes, la investigación de las posibles causas que provocan el abstencionismo de este sector de la comunidad universitaria en los procesos electorales. Posteriormente, se realizaron encuestas de actitud y de orientación valorativa de los sujetos que componen los grupos para proponer un plan de acción capaz de revertir esta tendencia.

##### **IV.2.1. Caracterización de los grupos.**

De la población estudiantil total, se procedió a clasificar a los sujetos en grupos de pertenencia. Dado que en los procesos de elección de Rector y de Directores de la DCBI y de la DCSH, los alumnos (aun sin conocer los proyectos académicos de los candidatos) dirigieron sus preferencias hacia el representante de su propia División (Ver Tablas 2, 4 y 6 del capítulo anterior), el criterio que se utilizó para caracterizar a los grupos fue el de su pertenencia nominal a una División Académica.

Fig. 1



#### IV.2.2. Definición de las variables.

Solo se analizaron las siguientes variables:

1. Sexo
2. Grupo de pertenencia (CBS, CBI, CSH)

#### IV.2.3. Selección de la muestra.

Se llevó a cabo un muestreo por cuotas que consistió en seleccionar al azar a 90 individuos que se abstuvieron de votar en los procesos electorales universitarios de 1990. La muestra se dividió en tres grupos de pertenencia de 30 sujetos cada uno (CBS, CBI, CSH), de los cuales quince fueron hombres y quince fueron mujeres.

#### IV.2.4. Aplicación de los instrumentos.

A la muestra seleccionada se le aplicaron los siguientes cuestionarios:

1. Cuestionario 1: para indagar como se representan los sujetos los procesos electorales.
2. Cuestionario 2: para indagar la actitud de los sujetos con respecto a la realización de eventos políticos dentro de la institución.
3. Cuestionario 3: para indagar la orientación valorativa de los grupos y determinar su grado de cohesión.

IV.2.5. Análisis de la información recabada por el trabajo de campo.

En este punto se analizará de manera conjunta la información recabada por el trabajo de campo.

IV.2.6. Conclusiones.

**RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO**

### **IV.3 Metodología particular.**

En este punto se tratan las metodologías particulares que se utilizaron para la investigación de la representación social, las actitudes y la orientación valorativa de los grupos.

#### **IV.3.1. Sobre la representación de los procesos electorales.**

El Cuestionario 1 se elaboró con el propósito de indagar la manera en que la comunidad estudiantil universitaria abstencionista se representa los procesos para elegir a los órganos de dirección de la Universidad. Con el propósito de ver si existe alguna relación entre la representación de los procesos electorales universitarios y los procesos electorales nacionales, se sondeó paralelamente la representación de estos últimos.

Los cuestionarios se aplicaron únicamente a sujetos que afirmaron no haber participado en los procesos electorales. Los incisos de respuesta de las preguntas 3 y 4 se agruparon en 4 columnas como se muestra en los cuadros de respuesta.

A continuación se presenta el cuestionario y los resultados del trabajo de campo.

C U E S T I O N A R I O 1

1. ¿Cree usted que puede influir en la elección de Presidente de la República?

Mucho                      Regular                      Poco                      Nada

2. ¿Cree usted que puede influir en la elección de Rector?

Mucho                      Regular                      Pcoco                      Nada

En base a los incisos siguientes conteste las 2 preguntas detalladas a continuación:

3. ¿Qué le sugiere el proceso de elección de Presidente? ( )

4. ¿Qué le sugiere el proceso de elección de Rector? ( )

- |   |  |
|---|--|
| a) Fraude                               | l) Democracia  |
| b) Trampa                               | m) Es una buena oportunidad para expresar la voluntad        |
| c) Procesos viciados                    | n) Limpieza en todas las etapas del proceso                  |
| d) No tiene caso participar             | o) Es la suma de todas las voluntades individuales           |
| e) Ya todo está decidido                | p) Garantía de legalidad y respeto de la decisión individual |
| f) No me importa                        | q) Libertad política   |
| g) Los candidatos siempre son impuestos |  |
| h) Se puede influir a medias            |  |
| i) Los procesos están medio viciados    |  |
| j) Algunas veces hay fraude             |  |
| k) El voto se respeta a medias          |  |

ESTUDIANTES		MUCHO	REGULAR	POCO	NADA
C B I (30)	M (15)	1	1	2	11
	F (15)	0	1	2	12
C B S (30)	M (15)	1	1	3	10
	F (15)	0	1	4	10
C S H (30)	M (15)	0	0	4	13
	F (15)	0	1	2	12
TOTAL (90)		2	5	15	58
TOTAL %		2%	6%	17%	75%

IV.1. CREE USTED QUE PUEDE INFLUIR EN  
LA ELECCION DEL PRESIDENTE DE LA  
REPUBLICA.

ESTUDIANTES		MUCHO	REGULAR	POCO	NADA
C B I (30)	M (15)	1	2	2	10
	F (15)	0	2	4	11
C B S (30)	M (15)	1	1	3	10
	F (15)	1	4	3	9
C S H (30)	M (15)	0	1	2	12
	F (15)	0	1	3	11
TOTAL		3	8	16	63
TOTAL %		3%	9%	18%	70%

IV.2. CREE USTED QUE PUEDE INFLUIR EN LA  
ELECCION DEL RECTOR.

ESTUDIANTES		PROCESOS LIMPIOS	PROCESOS MEDIO LIMPIOS	PROCESOS FRAUDULENTOS	NO ME INTERESA
C B I (30)	M (15)	1	3	9	2
	F (15)	0	2	11	2
C B S (30)	M (15)	0	4	9	4
	F (15)	1	3	9	2
C S H (30)	M (15)	0	0	12	3
	F (15)	0	1	12	2
TOTAL		2	11	62	15
TOTAL %		2%	12%	69%	17%

IV.3. QUE LE SUGIERE EL PROCESO DE ELECCION  
DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

ESTUDIANTES		PROCESOS LIMPIOS	PROCESOS MEDIO LIMPIOS	PROCESOS FRAUDULENTOS	NO ME INTERESA
C B I (30)	M (15)	1	2	9	3
	F (15)	0	2	10	3
C B S (30)	M (15)	2	0	9	4
	F (15)	0	2	10	3
C S H (30)	M (15)	0	1	10	4
	F (15)	0	1	11	3
TOTAL		3	8	59	20
TOTAL %		3%	9%	66%	22%

IV.4. QUE LE SUGIERE EL PROCESO DE ELECCION DEL RECTOR

De la Tabla IV.1 se puede observar que el 75% de los sujetos consideran que no pueden influir nada en los procesos electorales presidenciales, mientras que el 17% considera que pueden influir poco. De la misma manera, la Tabla IV.2 muestra que el 70% considera que no pueden influir nada en los procesos de elección de Rector, mientras que el 18% considera que puede influir poco.

En la misma dirección se orientan los resultados de las Tablas IV.3 y IV.4. El 69% de los sujetos considera que los procesos de elección presidencial son fraudulentos, mientras que el 17% manifiesta que no le interesa. En torno a los procesos de elección de Rector, el 66% considera que los procesos son fraudulentos mientras que el 22% manifiesta que no les interesa.

La correspondencia mostrada por las Tablas IV.1 y IV.2, y por las Tablas IV.3 y IV.4, indican claramente la existencia de una representación social negativa (fraudulenta) en torno a la pulcritud de los procesos electorales, sea cual sea su nivel. Del estudio de actitudes que se muestra más adelante, se desprende que los sujetos ni siquiera conocen las formas y mecanismos de elección de Rector, pero ellos se representan a los procesos electorales como fraudulentos. Si como Nestor García Clanclini (46), entendemos la noción de cultura como la producción de fenómenos que contribuyen a comprender, reproducir o transformar el sistema social mediante la representación o reelaboración simbólica de las estructuras materiales, entonces podemos afirmar que la representación social investigada en este trabajo, es parte de todo un fenómeno más general que constituye la cultura nacional y, específicamente, es un pilar fundamental de lo que se conoce como la cultura política nacional. En el caso mexicano, el abstencionismo encuentra una de sus bases psicosociológicas en la existencia de una representación social negativa (fraudulenta), en torno a los procesos electorales. Para el sector social representado por los estudiantes universitarios, la decisión en

torno a quiénes serán los dirigentes institucionales, parece estar establecida de antemano.

#### IV.3.2. Sobre la actitud de los estudiantes con respecto a la actividad política universitaria.

Este punto de la investigación tuvo por objeto medir la actitud de los estudiantes de la UAM-I con respecto a la actividad política que se desarrolla dentro de la institución. El trabajo se llevó a cabo a partir de la siguiente consideración:

"La actitud de los estudiantes de la UAM-I con respecto a la actividad política que se desarrolla dentro del propio plantel no es homogénea. Con el propósito de explicar, predecir y motivar la acción colectiva de este sector universitario, es necesario conocer cualitativa y cuantitativamente la distribución de dicha actitud".

Se llevó a cabo una encuesta de actitud, para lo cual se construyó un conjunto de afirmaciones que prescinden de una calificación por parte del opinante y utilizan, en cambio, una técnica tipo Likert para la selección de las afirmaciones. Después de un estudio preliminar, se reconstruyó el instrumento para incluir en el cuestionario sólo las afirmaciones idóneas.

La respuesta a cada afirmación tuvo un puntaje cuantitativo que osciló entre uno y cinco. Se obtuvo un puntaje total y se encontró el valor de la media para calificar a los sujetos de actitudes positivas, negativas o neutras, con respecto a las variables seleccionadas. Se determinó la importancia relativa de las variables en el moldeamiento de la actitud y, también, la actitud hacia la actividad política en los términos que a continuación se describen:

1. Actividad política que debe desarrollar la universidad como institución (columna 1 en la hoja de repuestas).
2. La actividad política sindical (columna 2).
3. La actividad política estudiantil (columna 3).
4. Formas de lucha política universitaria (columna 4).
5. Actividad política de profesores y contenido de los planes de estudio (columna 5).
6. Información acerca de los procedimientos de elección de representantes y conocimiento del reglamento de alumnos (columna 6).

A continuación se muestra el cuestionario, la hoja de respuestas y los resultados obtenidos en el trabajo de campo:

## C U E S T I O N A R I O 2

- 1.- Las universidades son centros de formación profesional de donde debe excluirse toda actividad política.
- 2.- Con sus luchas, los sindicatos universitarios contribuyen a la buena marcha de la universidad.
- 3.- Los grupos estudiantiles no deben tener tendencias políticas.
- 4.- La toma de edificios universitarios es una actividad política que merece reprobarse enérgicamente.
- 5.- Es necesario reformar los planes de estudio para incluir en ellos materias relacionadas con los problemas políticos nacionales.
- 6.- Usted conoce perfectamente los procedimientos de elección de sus representantes ante los órganos colegiados.
- 7.- Es deber de todo universitario luchar contra cualquier actividad política dentro de la universidad.
- 8.- Cuando se ponen en huelga, los sindicatos universitarios son los culpables de la pérdida de clases.
- 9.- El deber del estudiante es asistir a la universidad para elevar su nivel académico y cultural sin hacer política dentro de sus recintos.
- 10.- Por ningún motivo debe hacerse una huelga en la universidad por parte de un sindicato.
- 11.- Todos los profesores deberían dedicar un poco del tiempo de clase para discutir con los alumnos los problemas políticos nacionales.
- 12.- Usted sabe perfectamente las atribuciones y jerarquías de los diferentes órganos colegiados.
- 13.- Es necesario un reglamento de sanciones a la actividad política dentro de la universidad.
- 14.- Los sindicatos universitarios propician corrupción entre sus trabajadores.
- 15.- La actividad política del estudiantado dentro de la universidad contribuye a su buen funcionamiento.

- 16.- La huelga de hambre es un recurso ridículo y completamente reprobable dentro de la universidad.
- 17.- Se debe sancionar a los profesores que propician la actividad política dentro de la universidad.
- 18.- Usted conoce perfectamente cuáles son los diferentes órganos colegidos y cómo se elige a los representantes.
- 19.- La política es una actividad que se debe desarrollar únicamente fuera de la universidad.
- 20.- Los trabajadores universitarios sindicalizados aprovechan al sindicato para no cumplir con su trabajo.
- 21.- Las actividades de los grupos estudiantiles deben ser de índole estrictamente cultural y académica.
- 22.- El estudiantado es el sector más perjudicado durante las huelgas universitarias.
- 23.- Los profesores se deben avocar a cumplir con el contenido de los programas académicos sin hablar de política dentro del salón de clases.
- 24.- Usted conoce perfectamente los derechos y obligaciones que le confiere el reglamento de estudios de nivel licenciatura.
- 25.- La actividad política dentro de las universidades serias es absolutamente necesaria.
- 26.- Los sindicatos universitarios no deben tener ninguna tendencia política.
- 27.- La actividad política de los grupos estudiantiles perjudica la vida académica y cultural de los verdaderos estudiantes.
- 28.- Los paros estudiantiles deben ser enérgicamente reprobados.
- 29.- La actividad política dentro de las universidades perjudica el nivel académico.
- 30.- No tiene por qué existir un sindicato dentro de la universidad.
- 31.- Se debe sancionar estrictamente a los alumnos que desarrollan actividades políticas dentro de la universidad.
- 32.- Las huelgas son propiciadas por intereses ajenos a la universidad.

**HOJA DE RESPUESTAS**

DIVISION	CBI	CBS	CSH
SEXO	FEMENINO	MASCULINO	

INSTRUCCIONES: CALIFIQUE CADA PREGUNTA CON EL NUMERO QUE CORRESPONDA A SU OPINION.

- |                             |                                |                |
|-----------------------------|--------------------------------|----------------|
| 1. COMPLETAMENTE DE ACUERDO | 2. DE ACUERDO                  | 3. INDIFERENTE |
| 4. EN DESACUERDO            | 5. COMPLETAMENTE EN DESACUERDO |                |

1. _____	2. _____	3. _____	4. _____	5. _____	6. _____
7. _____	8. _____	9. _____	10. _____	11. _____	12. _____
13. _____	14. _____	15. _____	16. _____	17. _____	18. _____
19. _____	20. _____	21. _____	22. _____	23. _____	24. _____
25. _____	26. _____	27. _____	28. _____		
29. _____	30. _____	31. _____	32. _____		

ACT	SEXO	CBS (30)	CBI (30)	CSH (30)	TOTAL	
POSITIVO (+)	M	5	6	8	19	(+)
	F	5	6	10	21	40
NEGATIVO (-)	M	10	7	4	21	(-)
	F	8	8	3	19	40
NEUTRO (±)	M	1	2	2	5	(±)
	F	1	1	3	5	10
TOTAL		30	30	30	90	90

#### IV.5 ACTITUD POLITICA GENERAL

ACT	SEXO	CBS (30)	CBI (30)	CSH (30)	TOTAL	
POSITIVO(+)	M	7	7	8	22	(+)
	F	5	10	11	26	48
NEGATIVO(-)	M	6	4	4	13	(-)
	F	9	7	4	20	33
NEUTRO(+)	M	2	2	2	6	(+)
	F	1	0	2	3	9
TOTAL		30	30	30	90	90

IV.6. ACTITUD CON RESPECTO A LA ACTIVIDAD  
QUE DEBE DESARROLLAR LA UNIVERSIDAD  
COMO INSTITUCION

A C T	S E X O	CBS (30)	CBI (30)	CSH (30)	TOTAL	
P O S I T I V O (+)	M	5	5	7	17	(+)
	F	4	7	10	21	38
N E G A T I V O (-)	M	7	6	3	16	(-)
	F	8	7	5	20	36
N E U T R O (±)	M	3	3	3	9	(±)
	F	3	2	4	7	16
TOTAL		30	30	30	90	90

IV.7. ACTITUD CON RESPECTO A LA ACTIVIDAD  
POLITICA SINDICAL

ACT	SEXO	CBS (30)	CBI (30)	CSH (30)	TOTAL	
POSITIVO(+)	M	6	5	8	19	(+)
	F	6	10	12	28	47
NEGATIVO(-)	M	7	6	4	17	(-)
	F	8	0	4	18	35
NEUTRO(+)	M	2	2	1	5	(±)
	F	1	1	1	3	8
TOTAL		30	30	30	90	90

IV.8. ACTITUD CON RESPECTO A LA ACTIVIDAD  
POLITICA ESTUDIANTIL

A C T	S E X O	CBS (30)	CBI (30)	CSH (30)	TOTAL	
P O S I T I V O (+)	M	2	4	4	10	(+)
	F	4	4	9	17	27
N E G A T I V O (-)	M	9	8	5	22	(-)
	F	10	9	8	27	49
N E U T R O (±)	M	4	2	2	8	(±)
	F	1	3	2	6	14
TOTAL		30	30	30	90	90

IV.9. ACTITUD CON RESPECTO A LAS FORMAS  
DE LUCHA POLITICA UNIVERSITARIA

A C T	S E X O	CBS (30)	CBI (30)	CSH (30)	TOTAL	
P O S I (+) T I V O	M	6	6	8	20	(+)
	F	7	8	11	26	46
N E G A (-) T I V O	M	6	5	2	13	(-)
	F	7	5	3	15	28
N E U (±) T R O	M	2	3	3	8	(±)
	F	2	3	3	8	16
TOTAL		30	30	30	90	90

IV.10. ACTITUD CON RESPECTO A LA ACTIVIDAD  
POLITICA DE LOS PROFESORES Y CONTENIDO  
DE LOS PLANES DE ESTUDIO.

1. Actitud general con respecto a la actividad política:
  - 44% del total es negativa
  - 44% del total es positiva
  - 12% del total es neutra
  - 47% de las mujeres es positiva
  - 42% de los hombres es positiva
  - 33% de CBS es positiva
  - 40% de CBI es positiva
  - 60% de CSH es positiva
  
2. Actitud con respecto a la actividad política que debe desarrollar la universidad como institución:
  - 37% del total es negativa
  - 53% del total es positiva
  - 10% del total es neutra
  - 58% de las mujeres es positiva
  - 49% de los hombres es positiva
  - 40% de CBS es positiva
  - 57% de CBI es positiva
  - 63% de CSH es positiva
  
3. Actitud con respecto a la actividad política sindical:
  - 40% del total es negativa
  - 42% del total es positiva
  - 18% del total es neutra
  - 47% de las mujeres es positiva
  - 38% de los hombres es positiva
  - 30% de CBS es positiva
  - 40% de CBI es positiva
  - 57% de CSH es positiva
  
4. Actitud con respecto a la actividad política estudiantil:
  - 39% del total es negativa
  - 52% del total es positiva

9% del total es neutra  
62% de las mujeres es positiva  
42% de los hombres es positiva  
40% de CBS es positiva  
50% de CBI es positiva  
67% de CSH es positiva

5. Actitud con respecto a las formas de lucha política universitaria:

55% del total es negativa  
29% del total es positiva  
16% del total es neutra  
27% de las mujeres es positiva  
22% de los hombres es positiva  
20% de CBS es positiva  
27% de CBI es positiva  
43% de CSH es positiva

6. Actitud con respecto a la actividad política de los profesores y el contenido de los programas:

31% del total es negativa  
51% del total es positiva  
18% del total es neutra  
58% de las mujeres es positiva  
45% de los hombres es positiva  
43% de CBS es positiva  
47% de CBI es positiva  
63% de CSH es positiva

El estudio de actitudes aquí realizado nos muestra, cualitativa y cuantitativamente, algunos de los aspectos de la cultura política del sector estudiantil universitario y, con ello, la posibilidad de acciones colectivas de este sector:

1. La actitud general de los estudiantes de la UAM-I con respecto a la actividad política que se debe desarrollar en la Universidad no es de absoluto rechazo, pues el 44% de la población muestra una actitud positiva, el 44% se muestran negativos y el 12 % se muestran neutros.
2. En general, la actividad política es más aceptada por las mujeres que por los hombres (47% y 42% respectivamente).
3. Los estudiantes de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (CBS) muestran rechazo a la actividad política (60%), mientras que los de la División de Ciencias Sociales y Humanidades (CSH) muestran aceptación (60%), y los de Ciencias Básicas e Ingeniería se muestran neutros (50%).
4. Existe neutralidad con respecto a la actividad política sindical, aunque en CBS hay un fuerte rechazo (70%), en CBI hay un rechazo de (60%) y en CSH hay un rechazo de 43%.
5. Existe una leve actitud positiva general a que se realicen actividades políticas estudiantiles (52%), aunque en CBS la actitud es de rechazo (60%), mientras que en CSH existe aceptación (67%) y en CBI se muestran neutros.
6. Existe un fuerte rechazo general a las formas de lucha política tradicionales (huelgas, paros, etc.) que se expresa en una distribución homogénea del 70% de los entrevistados.

7. Existe neutralidad en relación a la actividad política de profesores y contenido político de los planes de estudio (51% de aceptación).
8. Existe una gran desinformación con respecto a: cuáles son los órganos de decisión de la UAM, cómo se eligen y cuáles son sus atribuciones. Dados los resultados, no hubo necesidad de diferenciar las variables: el 82% de los sujetos dijeron no saber nada, 11% dijeron saberlo a medias y 7% dijeron saberlo bien.

#### IV.3.3. Sobre la cohesión de los grupos.

El cuestionario 3 se construyó para determinar el grado de cohesión de los grupos a partir del grado de convergencia en la orientación valorativa de los sujetos que los componen. La premisa del trabajo fue la siguiente:

"La frecuencia de las coincidencias de los criterios y orientaciones valorativas de los miembros de un grupo en relación con los objetos significativos para el mismo, es un indicador de su grado de cohesión. Al disponer de esta información es posible caracterizar a los grupos según determinados parámetros esenciales, comparar a los grupos entre sí, y proponer medidas objetivas de carácter educativo para elevar el nivel de actividad grupal y fortalecer su estructura".

El cuestionario 3 consta de 7 preguntas mediante las cuales se trata de determinar la frecuencia en la coincidencia de un valor fundamental en la generación de cohesión en todo grupo: la solidaridad.

Las preguntas 1 y 5 tratan de establecer la participación de los sujetos en la resolución de problemas propios a su grupo de pertenencia.

Las preguntas 2 y 6 tratan de establecer la participación de los sujetos en la resolución de problemas ajenos a su grupo de pertenencia pero propios a la institución.

Las preguntas 3 y 7 tratan de establecer la participación de los sujetos en la resolución de problemas ajenos a su institución pero propios al país.

La pregunta 4 trata de establecer la participación de los sujetos en la solución de problemas ajenos al país.

Al plantear a los sujetos su posible participación en la solución de problemas cada vez más lejanos a su vida diaria, se trata de indagar el arraigo del valor "solidaridad" como guía de sus acciones cotidianas.

### C U E S T I O N A R I O 3

1. Si usted se inscribe en un curso y le asignan un profesor irresponsable y muy mal preparado:
  - a) Protestaría enérgicamente ante las instancias apropiadas.
  - b) No asistiría hasta que el profesor fuera reemplazado.
  - c) No haría nada, pues si lo hiciera la situación no cambiaría y el profesor tomaría represalias contra todo el grupo.
  - d) Convencería a otros alumnos para hablar con el profesor para que se prepare y cambie su actitud.
  - e) Usted estudiaría mucho para que con sus preguntas el profesor se viera forzado a preparar mejor la clase.
  
2. Si los estudiantes de una División ajena a la suya (CBS, CBI, CSH) tuvieran problemas serios, por ejemplo, con sus laboratorios o servicios divisionales de cómputo, y esto los orillara a efectuar un paro:
  - a) Usted trataría de convencer a sus compañeros de División para que se sumaran al paro.
  - b) No es adecuado participar en problemas ajenos a su División.
  - c) Cada División es autónoma en la solución de sus problemas y no es adecuado inmiscuirse.
  - d) Usted se sumaría de manera individual para apoyar a sus compañeros.
  - e) Apoyaría la acción de los estudiantes realizando algunas tareas necesarias para sostener el paro.
  
3. Si estudiantes de una Universidad ajena a la suya (por ejemplo la UNAM) se encontraran en problemas y convocaran a una marcha de estudiantes a otras universidades:
  - a) Usted no dudaría en acudir a la marcha-mitín.

- b) No asistiría a un mitin de este tipo porque la policía podría agredir al contingente.
  - c) Convocaría a otros compañeros para acudir todos juntos al evento.
  - d) No asistiría a un mitin de este tipo porque son problemas ajenos a usted.
  - e) No deben organizarse eventos de esta naturaleza.
4. Si ciudadanos de otro país (por ejemplo Panamá) convocaran a una jornada de protesta (por ejemplo, por la invasión de E.U.A a Panamá):
- a) Usted asistiría inmediatamente al acto.
  - b) No tomaría ninguna acción por ser problemas completamente ajenos a usted.
  - c) No tendría caso participar pues nada cambiaría.
  - d) Trataría de convencer a otros ciudadanos para que fueran con usted a apoyar el acto.
  - e) No participaría pues se expondría a alguna agresión.
5. Si usted estuviera asistiendo a un curso con un profesor prepotente y grosero:
- a) Se daría de baja inmediatamente.
  - b) Organizaría a todos los miembros del grupo para boicotear el curso.
  - c) No se metería en problemas para no ser objeto de represalias posteriores.
  - d) Firmaría una carta de protesta ante la instancia apropiada donde se expresara la inconformidad del grupo.
  - e) No haría nada pues nada cambiaría.

6. Si el sindicato de trabajadores de la universidad realiza una huelga para mejorar sus condiciones de trabajo y salario:
- a) Esperaría en su casa el desenlace del conflicto.
  - b) Se sumaría inmediatamente a las brigadas para apoyar a la huelga.
  - c) No es adecuado inmiscuirse en problemas ajenos a su sector.
  - d) Buscaría el apoyo de otros estudiantes para apoyar la huelga.
  - e) No haría nada pues nada cambiaría.
7. Si algún partido político que demostrara que se le ha cometido fraude en un proceso electoral convocara a una jornada de protesta civil nacional:
- a) No tendría ningún caso participar pues nada cambiaría.
  - b) Buscaría apoyo de otros ciudadanos para apoyar los eventos.
  - c) No participaría pues se expondría a ser objeto de alguna agresión.
  - d) Participaría activamente en los eventos.
  - e) No participaría pues es un problema muy ajeno a usted.

PARTICIPACION	GRUPOS				
		CBS	CBI	CSH	TOTAL
EN PROBLEMAS PROPIOS AL GRUPO DE PERTENENCIA (Preguntas 1 y 5)	SI	10	20	32	62
	NO	50	40	28	118
EN PROBLEMAS AJENOS AL GRUPO DE PERTENENCIA PERO PROPIOS A LA INSTITUCION (Preguntas 2 y 6)	SI	6	14	22	42
	NO	54	46	38	138
EN PROBLEMAS AJENOS A LA INSTITUCION PERO PROPIOS AL PAIS (Preguntas 3 y 7)	SI	4	10	17	31
	NO	56	50	43	149
EN PROBLEMAS AJENOS AL PAIS (Pregunta 4)	SI	1	2	3	6
	NO	29	28	27	84

\* Nota: Sólo se encuestó a 30 sujetos de cada grupo, pero como se incluyen 2 preguntas en cada bloque, aparecen 60 respuestas.

Dada la escasez de investigaciones en este campo que nos puedan servir como punto de comparación, el interés de este estudio se centró más en el aspecto cualitativo y metodológico, por lo que las definiciones que a continuación se realizan son completamente arbitrarias:

Si definimos el coeficiente de cohesión (c.c.), como:

$$\text{c.c.} = \frac{\text{Frecuencia de expresión de los miembros a participar}}{\text{número de miembros totales}}$$

Y si definimos el grado de cohesión (g.c.) como:

c.c. > .5	alta cohesión
.33 < c.c. < .5	cohesión media
c.c. < .33	baja cohesión

Se puede medir la probabilidad de acción conjunta de los miembros del grupo ante diversas circunstancias de interés social. La premisa, como se mencionó antes, es que el alto grado de coincidencia en las orientaciones valorativas de los miembros de un grupo (alta cohesión), posibilita la realización de acciones colectivas unitarias.

En atención a lo anterior, los resultados de la encuesta nos indican lo siguiente:

1. De la participación de los sujetos en la solución de problemas propios al grupo de pertenencia.

GRUPO	C.C.	GRADO DE COHESION	PROBABILIDAD DE ACCIONES CONJUNTAS
CBS	.116	BAJO	11.6%
CBI	.33	MEDIO	33%
CSH	.53	ALTO	53%

2. De la participación de los sujetos en la solución de problemas ajenos al grupo de pertenencia pero propios de la institución.

GRUPO	C.C.	GRADO DE COHESION	PROBABILIDAD DE ACCIONES CONJUNTAS
CBS	.10	BAJO	10%
CBI	.23	BAJO	23%
CSH	.36	MEDIO	36%

3. De la participación de los sujetos en la solución de problemas ajenos a la institución pero propios al país.

GRUPO	C.C.	GRADO DE COHESION	PROBABILIDAD DE ACCIONES CONJUNTAS
CBS	.06	BAJO	6%
CBI	.16	BAJO	16%
CSH	.30	BAJO	30%

4. De la participación de los sujetos en problemas ajenos al país.

GRUPO	C.C.	GRADO DE COHESION	PROBABILIDAD DE ACCIONES CONJUNTAS
CBS	.03	BAJO	3%
CBI	.06	BAJO	6%
CSH	.10	BAJO	10%

5. De la participación de los sujetos en la solución de problemas diversos y propios al grupo de pertenencia. (En realidad, el verdadero grado de cohesión del grupo estará dado por el coeficiente de cohesión global como expresión de la coincidencia en la orientación valorativa de los miembros de los grupos).

GRUPO	C.C.	GRADO DE COHESION	PROBABILIDAD DE ACCIONES CONJUNTAS
CBS	.10	BAJO	10%
CBI	.21	BAJO	21%
CSH	.35	MEDIO	35%

6. De la participación del sector total estudiantil. El coeficiente de cohesión global para todo el grupo estudiantil es c.c. = .22, por lo que el grado de cohesión sería bajo y no se podría esperar una acción conjunta unitaria de este sector social.

7. De acuerdo al modelo propuesto en la figura 1, y a la información mostrada en los puntos 5 y 6 anteriores, para motivar la acción política estudiantil se tendría que proceder de la siguiente manera:
- a) El grupo de estudiantes de Ciencias Biológicas y de la Salud (CBS) muestra una actitud negativa hacia la ocurrencia de eventos políticos y además manifiesta una muy baja cohesión (aun en asuntos muy de la incumbencia del grupo); un programa de influencia para este grupo debería estar elaborado en los términos dictados por el estudio de actitudes (dando mayor importancia a los aspectos que producen una actitud negativa), y con técnicas de persuasión y participación grupal muy elaboradas, pues éste se manifiesta como un grupo bastante apolítico y sin cohesión.
  - b) El grupo de estudiantes de Ciencias Básicas e Ingeniería (CBI) se muestra casi neutro en el estudio de actitudes, manifiesta una cohesión media en relación a problemas propios al grupo de pertenencia y una baja cohesión en relación a problemas ajenos a su grupo. El proyecto de propaganda para motivar la acción colectiva de este grupo deberá proceder de la misma manera que el implementado para los estudiantes de CBS.
  - c) El grupo de estudiantes de Ciencias Sociales y Humanidades (CSH) muestra una actitud positiva hacia la ocurrencia de eventos políticos y además exhibe una alta cohesión en relación a problemas propios al grupo de pertenencia. Aunque la cohesión general del grupo es media, con este grupo tal vez podría resultar exitoso un proyecto de propaganda para motivar la acción colectiva en los términos dictados por el estudio de actitudes y que podría ser ejecutado por un líder.

## CONCLUSIONES GENERALES

Desde el punto de vista de la acción política, la información recabada por este trabajo es muy importante, pues nos muestra varios rasgos de la cultura política nacional. En primer lugar, al indicarnos cómo se representan los diferentes grupos estudiantiles los procesos electorales, nos muestra una de las causas que provocan la manifestación más indeseable de la cultura política mexicana: el abstencionismo. En segundo término, pero de igual trascendencia, el estudio de actitudes nos indica cómo está distribuida en los diferentes grupos la actitud con respecto a la ocurrencia de ciertos eventos políticos muy cercanos a su vida cotidiana, en qué aspectos existe una mayor aceptación o rechazo, y nos señala el camino que se debe de seguir para tener influencia sobre la población en general. Adicionalmente, el estudio sobre la cohesión de los grupos nos indica el cómo y a quién nos debemos dirigir para motivar la acción política colectiva, esto en relación al modelo propuesto en el capítulo IV.

A partir de este trabajo, y en combinación con métodos y técnicas de comunicación social (revistas, periódicos, boletines, carteles, etc.) se podría diseñar un programa de influencia sobre la población estudiantil en general. El trabajo de propaganda política no sería entonces tan disperso, pues se ha identificado a los grupos de actitud política negativa, y los términos que provocan la misma. Todo esto, en conjunción con la información del estudio sobre la cohesión de los grupos y con un conocimiento profundo de los mecanismos psicológicos que se ponen en marcha durante el proceso de influencia, así como de las formas que

facilitan la percepción (empleo de símbolos, colores, etc.) permitiría, como se mencionó antes, diseñar un programa de propaganda que pueda influenciar la actividad política estudiantil y, con ello, la vida democrática dentro de la Universidad.

Con plena conciencia de las limitaciones de este trabajo, el mismo sólo pretende ser el inicio de una investigación más exhaustiva del problema de cómo lograr influencia sobre la acción política colectiva.

CITAS.

- 1.- La Jornada Semanal N 63, pp. 37; 26-08-90.
- 2.- Loc. cit. N 64, pp.5; 2-09-90.
- 3.- Diario La Jornada, pp. 1; 30-09-90.
- 4.- Loc. cit. pp. 32; 24-12-90.
- 5.- ibid, pp. 26
- 6.- Loc. cit. pp. 1; 30-09-90.
- 7.- ibid, pp. 26
- 8.- Diario Uno mas Uno, pp.1; 17-09-90.
- 9.- ibid
- 10.-Diario La Jornada, pp.19; 18-09-90.
- 11.-ibid
- 12.-Diario Uno mas Uno, pp.1; 17-09-90.
- 13.-Diario La Jornada, pp.5; 23-09-90.
- 14.-ibid
- 15.-Suplemento de La Jornada, pp. x; 26-09-90.
- 16.-Diario Uno mas Uno, pp.1; 01-09-90.
- 17.-ibid, pp.15
- 18.-ibid, pp. 1; 17-09-90.
- 19.-Rodriguez Alvarez Anibal. Grupos y colectivos; ed. Cientifico-Tecnica; la Habana, 1985, pp.148.
- 20.-Kosik Karel, Dialectica de lo concreto; ed. Grijalbo, Mexico, 1981; pp.27.
- 21.-ibid, pp.32.
- 22.-Moscovici Serge, Psicologia social II. Pensamiento y vida social, Psicologia social y problemas sociales., ed. Paidos, Barcelona 1986; pp.474.
- 23.-ibid, pp.472.
- 24.-ibid, pp.473.
- 25.-ibid, pp.478.
- 26.-ibid, pp.481.
- 27.-ibid, pp.482.
- 28.-ibid, pp.83.
- 29.-ibid

- 30.-ibid, pp.484.
- 31.-ibid, pp.483.
- 32.-ibid, pp.487.
- 33.-ibid.
- 34.-ibid, pp.491.
- 35.-ibid, pp.493.
- 36.-Hobbes Thomas., Leviatan ,ed. Fondo de Cultura Economica,  
Mexico, 1940; pp.104.
- 37.-Asch Solomon E., Psicologia Social, ed. Universitaria de Buenos  
Aires 1962; pp.565.
- 38.-ibid, pp.566.
- 39.-ibid, pp.573.
- 40.-Petrovski A.V., Teoria Psicologica del Colectivo., ed. Ciencias  
Sociales; la Habana, 1986; pp.63.
- 41.-ibid pp.64.
- 42.-Diario La Jornada, pp.1; 07-11-90.
- 43.-ibid, pp.2; 18-12-90.
- 44.-Petrvski A.V., loc. cit. pp.66.
- 45.-ibid, pp.68.
- 46.-Canclini Garcia Nestor; Las culturas populares en el  
capitalismo, ed. Nueva Imagen, Mexico, 1981; pp.41.

## B I B L I O G R A F I A

1. Asch Solomon E., *Psicología Social*, ed. universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires, 1962
2. Durkheim Emile, *Reglas del método sociológico; la red de Lonas*, premia editora, México, 1981.
3. Canclini García Nestor. *Las culturas populares en el capitalismo*, ed. Nueva imagen, México, 1982.
4. Hobbes Thomas., *Leviatan*, ed. fondo de cultura económica, México, 1940.
5. Kosik Karel., *Dialectica de lo concreto*, ed. Grijalbo, México, 1981.
6. Moscovici Serge., *Psicología social II. Pensamiento y vida social, Psicología social y problemas sociales.*, ed. Paidós, Barcelona, 1986.
7. Petrovski A.V., *Teoría psicológica del colectivo.*, ed. Ciencias sociales ; la Habana, 1986.
8. Predvechni G.P. *Psicología social*; ed. Política; la Habana, 1986.
9. Rodríguez Alvarez Anibal. *Grupos y colectivos*; ed. Científico-técnica; la Habana, 1985.
10. *Fundamentos y crónicas de psicología social mexicana. Revista de la Sociedad Mexicana de Psicología Social.*; año 2 N°3 1989.
11. *Rasgos de la cultura política en el México contemporaneo.*; Revista A. UAM-A. Volumen IX- N°23/24 , 1988.